



Viernes 10 de julio de 2026



Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Resumen Ejecutivo

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

SCJN

TDJ

Tribunales y Juzgados

TEPJF

Información General

Columnas Políticas

Cartones

[SCJN](#)[TDJ](#)[Tribunales y Juzgados](#)[TEPJF](#)[Información general](#)[Columnas Políticas](#)[Caricaturas](#)

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Medios impresos

[La Jornada](#), [La Razón de México](#) y [El Herald de México](#): las personas titulares del PJF y de la FGR firmaron, junto con el OAJ y el Inaicepe, un convenio de colaboración para fortalecer el sistema de justicia penal mediante acciones de capacitación. Durante el acto, el ministro presidente de la SCJN, Hugo Aguilar Ortiz, anunció una evaluación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio, a 18 años de su implementación, y destacó que la independencia judicial es compatible con la coordinación institucional. [Cobertura en la Web/La Jornada -sitio-](#), [Excélsior -sitio-](#), [El Herald de México -sitio-](#), [24 Horas -sitio-](#), [La Razón de México -sitio-](#), [Reporte Índigo -sitio-](#), [MVS Noticias -sitio-](#) y [Capital México -sitio-](#).

[Excélsior](#): el ministro presidente de la SCJN, Hugo Aguilar Ortiz, señaló que el Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas requiere mayor flexibilidad en sus plazos, debido a los riesgos que enfrentan comunicadoras y comunicadores en el país. [Cobertura en la Web/La Jornada -sitio-](#), [Reforma -sitio-](#), [ContraRepública -sitio-](#), [MVS Noticias -sitio-](#) y [El Sur Acapulco -sitio-](#).

[Reforma](#), [La Jornada](#), [Excélsior](#), [El Universal](#), [El Financiero](#), [La Razón de México](#), [La Crónica de Hoy](#), [ContraRepública](#) y [Ovaciones](#): la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo rechazó la creación de nuevos impuestos y la posibilidad de gravar herencias, legados o recursos provenientes de cuentas de retiro de personas trabajadoras fallecidas.

[Reforma](#) y [La Jornada](#): por unanimidad, el Pleno de la SCJN negó el amparo a un exdirectivo de la CFE, y confirmó su inhabilitación por 10 años para ocupar cargos públicos. [Cobertura en la Web/La Jornada -sitio-](#), [El Universal -sitio-](#), [MVS Noticias -sitio-](#) y [El Diario MX -sitio-](#).

[El Universal](#): la SCJN analizará la permanencia en México de una obra de Frida Kahlo, ante la posible contradicción entre el decreto de 1984 que prohibió su exportación definitiva y la *Ley Federal sobre Monumentos*, que permite la salida de ciertos bienes artísticos.

[Reforma](#): la Corte difirió la votación de dos amparos promovidos por habitantes de Ecatepec, quienes buscan garantizar el suministro de agua potable por parte de las autoridades municipales.

[DOF](#): sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la acción de inconstitucionalidad 169/2024.

[DOF](#): reglamento Interior del Tribunal de Disciplina Judicial.

Medios electrónicos y web

[Noticieros El Reloj -sitio-](#) y [Capital México -sitio-](#): en el contexto de la Copa Mundial 2026, la SCJN organizó una mesa redonda para analizar los derechos laborales, la igualdad sustantiva, el acceso a la justicia y los desafíos del fútbol profesional desde una perspectiva jurídica.

[Noticieros El Reloj -sitio-](#): la SCJN llevó a cabo el noveno “Diálogo entre Justicias” en Vímcam, Sonora, donde reunió a personas juzgadoras federales y representantes del pueblo yaqui para fortalecer el diálogo sobre la diversidad jurídica en México y avanzar en la elaboración de un protocolo de coordinación entre justicias con perspectiva de pluralismo jurídico.

[Diana Alvarado Noticias -sitio-](#) y [Sociedad Noticias -sitio-](#): en el foro “Pluriversos de la Justicia, Modevite: la lucha por la vida y el territorio”, el ministro presidente de la SCJN, Hugo Aguilar Ortiz, informó que la Corte participará como observadora en el proceso de consulta para la elaboración de la *Ley General de Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos*.

[El Regional -sitio-](#): en entrevista, el ministro presidente de la SCJN, Hugo Aguilar Ortiz, destacó que el Máximo Tribunal busca salir de su sede para atender la demanda social de una justicia más cercana, accesible y sensible.

[Reforma -sitio-](#), [Excélsior -sitio-](#), [La Jornada -sitio-](#), [Infobae -sitio-](#), [Luces del Siglo -sitio-](#), [Proceso -sitio-](#), [Noticaribe -sitio-](#) y [Gaceta -sitio-](#): el Pleno de la SCJN revisará si se otorga personalidad jurídica a las abejas del municipio de Hopelchén, Campeche, y a la Reserva Geohidrológica Anillo de los Cenotes, del pueblo maya de Homún, Yucatán.

[El CEO -sitio-](#) y [Fortuna y Poder -sitio-](#): por unanimidad, el Pleno de la SCJN ratificó la sanción impuesta por la Cofece a una empresa gasera por acaparar el mercado de gas LP.

[El CEO -sitio-](#): por unanimidad, la SCJN desechó un recurso promovido por el SAT que buscaba impedir la discusión de un amparo interpuesto por una empresa de telecomunicaciones sobre el tratamiento fiscal del servicio de *roaming* internacional.

[Sin Embargo al Aire \(YouTube\)](#) y [Sin Embargo -sitio-](#): en entrevista, la ministra de la SCJN, Lenia Batres Guadarrama, aclaró que fue tergiversado el debate sobre un asunto fiscal y precisó que el caso se limita a la aplicación del ISR a los ahorros de personas trabajadoras fallecidas con ingresos superiores al umbral previsto en la ley, no a la creación de un impuesto general a las herencias. En redes sociales, la SCJN transmitió en vivo ([FB](#), [X](#)) la firma del Convenio Marco de Colaboración con el OAJ, la FGR y el Inacipe; además, compartió imágenes del evento ([FB](#), [IG](#) y [X](#)) y publicó una tarjeta informativa en ([X](#)).

Sobre este mismo evento, la FGR ([X](#)) resaltó que la firma fue encabezada por la fiscal general y el ministro presidente de la SCJN, Hugo Aguilar Ortiz. Por su parte, la titular de la FGR ([X](#)) y el magistrado presidente del TEPJF ([X](#)) compartieron mensajes en sus redes confirmando su asistencia al acto.

En [X](#) informó que durante la sesión del Pleno se resolvieron un total de 26 asuntos. A través de [FB](#) y [X](#) comunicó que validó las facultades de la entonces Cofece para analizar las condiciones del mercado.

Publicó en [FB](#), [IG](#) y [X](#) una resolución en la que destacó que las leyes penales deben ser claras y precisas para evitar sanciones arbitrarias y brindar certeza sobre las conductas sancionables.

Finalmente, compartió un par de tarjetas informativas, una sobre el noveno “Diálogo entre Justicias”, realizado en Vítam, Sonora ([X](#)), y otra sobre la mesa redonda “El derecho en la cancha: decisiones judiciales en el fútbol” ([X](#)).

Ministras y ministros en la red

El ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz ([FB](#), [X](#), [IG](#)) y la ministra Lenia Batres Guadarrama ([FB](#), [X](#), [IG](#)) informaron sobre la suscripción del Convenio Marco de Colaboración entre la SCJN, la FGR, el Inacipe y el OAJ. Por su parte, el ministro Irving Espinosa Betanzo invitó a seguir la transmisión en vivo de la firma ([FB](#), [X](#)) y compartió un video ([FB](#), [X](#), [IG](#)).

La ministra Lenia Batres Guadarrama detalló en [FB](#), [X](#) e [IG](#) que el Pleno resolvió 26 asuntos.

Compartió que la Corte resolverá sobre la custodia indígena de cenotes como mecanismo de protección ambiental ([FB](#), [X](#)), el impacto de meggranjas porcícolas en infancias de comunidades mayas ([FB](#), [X](#)) y el alcance de los derechos bioculturales en la protección de las abejas ([FB](#), [X](#)).

En [TT](#) informó que se avalaron las sanciones a un exdirector del INVI por abuso de funciones.

Finalmente, invitó en [FB](#), [IG](#) y [X](#) al público a acompañarla este viernes a las 10 horas en su Círculo de Estudio.

La ministra Yasmín Esquivel Mossa explicó en [FB](#), [X](#) e [IG](#) que en el amparo en revisión 394/2025 la SCJN analizó si el plazo de 30 días para presentar un recurso de inconformidad, previsto en la *Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas*, garantiza el derecho de acceso a la justicia.

Recordó en [FB](#), [X](#), [IG](#) que un día como hoy, en 2019, fue reconocida por una plataforma multimedia como una de las abogadas más influyentes de México.

Reposteó una publicación de Plural TV ([X](#)) en la que se informó que, durante la sesión del Pleno, argumentó que las personas periodistas y defensoras de derechos humanos podrán solicitar en cualquier momento la revisión de las medidas de protección y evaluación de riesgo.

Las ministras Yasmín Esquivel Mossa ([X](#)), Loretta Ortiz Ahlf ([FB](#), [X](#)) y María Estela Ríos González ([X](#)), así como los ministros Giovanni Azael Figueroa Mejía ([X](#)) y Arístides Rodrigo Guerrero García ([X](#)) compartieron publicaciones anunciando el inicio de la Sesión del Pleno de la SCJN.

La ministra Loretta Ortiz Ahlf compartió en [FB](#), [IG](#) su columna de *El Universal*, donde reflexiona sobre la violencia vicaria.

La ministra María Estela Ríos González repostó en [X](#) información institucional indicando que la SCJN validó las facultades de un órgano constitucional autónomo del Estado para respaldar medidas orientadas a proteger la economía de consumidores en materia de hidrocarburos.

En [FB](#), [X](#), [IG](#) y [TT](#) invitó a seguir la Sesión 5 del Curso de Interpretación Judicial este viernes 10 de julio a las 12 horas.

El ministro Giovanni Azael Figueroa Mejía destacó en [FB](#) e [IG](#) su participación anual en la Especialidad en Justicia Constitucional, Interpretación y Tutela de los Derechos Fundamentales de la Universidad de Castilla.

El ministro Irving Espinosa Betanzo comunicó en [X](#) y [TT](#) que, a propuesta propia y del ministro presidente, Hugo Aguilar Ortiz el Pleno atrajo las Solicitudes 223/2026, 224/2026 y 225/2026.

El ministro Arístides Rodrigo Guerrero García publicó en [FB](#), [IG](#) y [TT](#) un video donde explica la reciente resolución de la Corte sobre el cobro de impuestos a los beneficiarios de herencias y Afores.

OPINIÓN

Antonio Fernández (*La Razón de México*) "[La SCJN aclara la vía para demandar la responsabilidad patrimonial](#)" Desde la amonestación hasta el despido y la reparación económica del daño causado, por ello es importante la vía en la que se debe demandar, situación que la SCJN con su resolución aclaró. El diseño institucional del Estado moderno no sólo se mide por la eficacia de sus políticas, sino por la claridad de las vías que ofrece a los ciudadanos para defenderse de sus errores. El pasado viernes 3 de julio, el Pleno de la SCJN publicó la tesis jurisprudencial P./J. 158/2026 (12a.), un criterio de aplicación obligatoria que pone punto final a una añeja y desgastante disputa interpretativa: ¿cuál es la vía correcta para demandar la responsabilidad patrimonial del Estado, la administrativa o la civil? La respuesta del Alto Tribunal fue contundente y unánime: es la vía administrativa. Este criterio, derivado de la resolución del Amparo Directo 21/2024, no es un mero capricho procesal; es la consolidación del espíritu constitucional que dio origen a la reforma del artículo 109 (antes 113) de nuestra Carta Magna.... La relevancia de que la vía sea estrictamente administrativa radica en la operatividad del acceso a la justicia. Mientras que el derecho civil tradicional distribuye las cargas probatorias de forma rígida, el derecho administrativo procesal permite una lectura más acorde a la asimetría real entre el gobernado y la autoridad. En la vía administrativa, son los tribunales de justicia administrativa los que cuentan con la especialización técnica para calificar si existió algún tipo de responsabilidad por la que el Estado deba responder.

Felipe Alfredo Fuentes Barrera/Magistrado del TEPJF (*EjeCentral*) "[Constitucionalismo digital: poner límites al poder invisible](#)"

El constitucionalismo nació de una preocupación concreta: limitar el poder del Estado. Durante siglos, se pensó que la principal amenaza para la libertad eran los gobiernos capaces de imponer órdenes, prohibiciones o sanciones. Por eso las constituciones dividieron poderes, reconocieron derechos y establecieron controles frente a la autoridad pública. Ese mandato sigue vigente pero el siglo XXI nos obliga a mirar más allá. Hoy, una parte importante del poder que condiciona nuestra vida no proviene únicamente del Estado; también está en plataformas digitales, empresas tecnológicas y algoritmos que organizan lo que vemos, consumimos y decidimos. Durante años se pensó que internet sería un espacio libre, abierto y horizontal, donde circularían ideas sin intermediarios y donde cualquier persona podría participar en condiciones democráticas. Sin embargo, esa promesa convive con una realidad más compleja: buena parte de nuestra vida digital está organizada por pocas plataformas privadas. Ahí se forman opiniones, se intercambian datos, se ofrecen servicios, se ordenan contenidos y se toman decisiones automatizadas...El fondo del problema es que vivimos en una sociedad cada vez más digital pero, al mismo tiempo, desconectada de un marco jurídico construido para ordenar una realidad principalmente analógica... En ese sentido, el constitucionalismo digital exige pasar de la confianza ciega en la tecnología y en su aparente neutralidad, a una cultura de responsabilidad. No basta con que una herramienta funcione o sea innovadora; también importa quién la diseña, con qué datos opera, qué intereses refleja y qué consecuencias produce sobre las personas...

LA PRENSA HOY

[Ocho Columnas](#)

Reforma: [Dan obras a favoritas Brugada y Rubalcava](#) | **El Universal:** [Denuncian a Víctor Rodríguez por dar contrato de 4.8 mmdp](#) | **Excélsior:** [Inflación, en su nivel más bajo en cinco años](#) | **Milenio Diario:** [México recurrirá a vía penal por los muertos en manos de la migra](#) | **El Financiero:** [Sorpresa a la baja en inflación: retrocede a 3.37 %](#) | **La Jornada:** ["Utiliza EU acusaciones por narco para debilitar gobiernos"](#) | **El Economista:** [Inflación baja a 3.37 % a tasa anual en junio, el menor nivel en cinco años](#) | **El Sol de México:** [Se desploma el huevo 27 % y desacelera la inflación](#) | **El Herald de México:** [Va México a litigios por el ICE y El Mayo](#) | **La Crónica de Hoy:** [SRE llevará a tribunales de EU muertes bajo custodia del ICE](#) |

[Política y sociedad](#)

[El Universal](#), [Excélsior](#), [El Financiero](#), [El Economista](#), [El Sol de México](#), [La Jornada](#), [Diario de México](#) y [La Razón de México](#): tras la muerte de 17 mexicanos en operativos y centros de detención migratoria en EU, el gobierno de México anunció que presentará denuncias penales ante fiscalías estadounidenses y promoverá acciones civiles para mejorar las medidas de protección para los connacionales.

[Milenio](#), [El Herald de México](#), [El Sol de México](#) y [Ovaciones](#): el gobernador con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha Moya reapareció en redes sociales y afirmó que permanece en su domicilio en Culiacán, negó contar con protección de corporaciones federales a pesar de que medios locales reportaron la presencia del Ejército Mexicano y la FGR en las inmediaciones de su complejo residencial.

[Milenio](#), [La Jornada](#), [El Herald de México](#), [La Crónica de Hoy](#), [La Razón de México](#) y [24 Horas](#): en el marco del *Día Internacional de la Destrucción de Armas de Fuego*, autoridades federales destacaron el programa *Sí al Desarme, Sí a la Paz* que ha permitido la entrega voluntaria de 11,679 armas cortas, largas y granadas desde su implementación.

[Reforma](#), [El Financiero](#) y [24 Horas](#): la presidenta Claudia Sheinbaum solicitó a la FGR informar las condiciones bajo las cuales fue entregado a EU, Mauro Alberto Núñez, señalado como piloto en el traslado de Ismael *El Mayo* Zambada y Joaquín Guzmán López.

[La Razón de México](#): las disputas entre las facciones de Los Chapitos y grupos vinculados a Ismael Zambada han incorporado el uso de drones y artefactos explosivos improvisados como parte de sus operaciones; suman 31 ataques en Sinaloa.

[Excélsior](#): en una entrevista radiofónica, el periodista Jorge Fernández Menéndez afirmó que Griselda López Pérez, madre de Ovidio y Joaquín Guzmán, mantuvo contratos para el suministro de materiales en obras públicas durante la administración de Rubén Rocha en Sinaloa.

[Ovaciones](#): Ricardo Monreal, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, llamó evitar confrontaciones anticipadas rumbo a las definiciones electorales de 2027 sobre todo a los respaldos expresados por el PVEM y el PT a los aspirantes en Chihuahua.

[Milenio](#): la Fiscalía General de Justicia del Estado de México imputó a la alcaldesa de Tenancingo, Nancy Nápoles, por el delito de secuestro simulado; habitantes del municipio se manifestaron para exigir la destitución de la edil.

Economía

[El Universal](#), [La Jornada](#), [La Crónica de Hoy](#), [Diario de México](#), [24 Horas](#) y [Ovaciones](#): la inflación anual en México se ubicó en 3.37 % durante junio, su nivel más bajo desde 2020, el indicador acumuló tres meses consecutivos de desaceleración.

[El Economista](#): al cierre de junio, 237,627 personas que laboran en plataformas digitales tenían acceso a la totalidad de prestaciones del IMSS, representando sólo un 14.28 % de los más de 1.6 millones de trabajadores registrados; cuentan con una cobertura limitada a la atención de emergencias médicas.

[El Financiero](#): el IMSS canceló un registro patronal vinculado con alrededor de 55 mil supuestos trabajadores, tras detectar una presunta simulación de relaciones laborales mediante una empresa inexistente.

[El Economista](#): la contratación de seguros en México registró un crecimiento de apenas 0.1 % durante el primer trimestre del año; comportamiento influido por el incremento en los costos de las pólizas.

Internacional

[El Financiero](#) y [La Razón de México](#): la escalada del conflicto entre EU e Irán se extendió a distintos puntos de Medio Oriente, reportándose ataques en las inmediaciones de Bushehr, donde se ubica la única central nuclear operativa de Irán.

[La Jornada](#): una fotografía difundida en redes sociales mostrando a un palestino inmovilizado y con los ojos vendados bajo custodia en Israel, reavivó denuncias sobre presuntos abusos en centros de detención; autoridades israelíes confirmaron la autenticidad de la imagen.

LA JUDICATURA EN EL MUNDO

[Medios estadounidenses solicitan sanciones a OpenAI en litigio por derechos de autor \(La Jornada\)](#) Un grupo de periódicos solicitó ayer a un tribunal federal de Manhattan que imponga sanciones a OpenAI en el marco de su litigio de alto riesgo por derechos de autor, al alegar que la empresa mintió al tribunal sobre su capacidad para buscar en sus sistemas pruebas de que utilizó indebidamente millones de sus artículos en el entrenamiento de la inteligencia artificial (IA).

[El BBVA y su expresidente González, a juicio por los espionajes de Villarejo \(El País\)](#) El juez de la Audiencia Nacional Antonio Piña abrió ayer juicio oral por cohecho y revelación de secretos al BBVA, a su expresidente Francisco González y a otras 14 personas entre exdirectivos de la entidad y mandos policiales como José Manuel Villarejo por los espionajes del comisario jubilado a empresarios, políticos y periodistas.

SCJN/IMPACTOS POR PERIÓDICO



Reforma (13), La Razón de México (8), Excélsior (8), El Universal (4), La Jornada (4), El Economista (4), Contra Réplica (4), El Financiero (3), El Herald de México (3), Ovaciones (3), Milenio Diario (2), La Crónica de Hoy (2), 24 Horas (2), Reporte Índigo (1) y Diario Oficial de la federación (1).

SCJN/COBERTURA EN TEMAS

Gravamen a Recursos de Cuentas Individuales de...	42
Sesiones del Pleno de la SCJN	6
Sistema de Justicia/Convenio de Colaboración...	3
Otorgamiento de Personalidad Jurídica/Derechos...	3
Ley General de Responsabilidades...	2
Mecanismo de Protección para Personas...	1
Responsabilidad Patrimonial del Estado	1
Revisión de Amparo/Protección del Patrimonio...	1
Acceso a la Justicia Ambiental/Reconocimiento de...	1

COBERTURA DE PLENO



PLENO 48

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 23

ARTÍCULOS 02

IMAGEN DEL DÍA



Con el objetivo de fortalecer la colaboración institucional, la capacitación especializada y la difusión del conocimiento jurídico, la Suprema Corte de Justicia de la Nación firmó un Convenio Marco de Cooperación con el Órgano de Administración Judicial, la Fiscalía General de la República y el Instituto Nacional de Ciencias Penales. Durante el evento, el ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz subrayó la importancia de consolidar vínculos entre las instituciones que integran el sistema de justicia y poder contribuir a una procuración e impartición de justicia más cercana, humana y eficaz para la sociedad.

Fotos: Dirección General de Comunicación Social de la SCJN

	<u>DAN OBRAS A FAVORITAS BRUGADA Y RUBALCAVA</u> La remodelación de seis estaciones de la Línea 2 del Metro de la CDMX quedó en manos de empresas favoritas de la jefa de gobierno, Clara Brugada, y del director del Sistema de Transporte Colectivo, Adrián Rubalcava.
	<u>DENUNCIAN A VÍCTOR RODRÍGUEZ POR DAR CONTRATO DE 4.8 MMDP</u> Antes de concluir la gestión de Víctor Rodríguez, Pemex adjudicó un contrato directo hasta por 4 mil 838 millones 689 mil 280 pesos para arrendar vehículos. Esto fue denunciado en Anticorrupción, la UIF, el SAT y la FGR por posibles conflictos de intereses, simulación de competencia y capacidad técnica financiera.
	<u>INFLACIÓN, EN SU NIVEL MÁS BAJO EN CINCO AÑOS</u> Durante junio, la inflación general en México se situó en 3.37 % a tasa anual, marcando su tercera desaceleración consecutiva, según datos del INEGI. Este resultado no sólo constituye su nivel más bajo desde diciembre de 2020, sino que posiciona al índice, por segunda ocasión, dentro del rango de tolerancia establecido por el Banco de México, fijado en 3.00 % +/- un punto porcentual.
	<u>MÉXICO RECURRIRÁ A VÍA PENAL POR LOS MUERTOS EN MANOS DE LA MIGRA</u> El gobierno de México pasará de la vía diplomática a la penal su exigencia a las autoridades de Estados Unidos de esclarecer las muertes de connacionales bajo custodia o en operativos del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE) -17 hasta el momento-, al considerar que hubo homicidios en algunos casos.
	<u>SORPRESA A LA BAJA EN INFLACIÓN: RETROCEDE A 3.37 %</u> La inflación en México se moderó en junio por tercer mes consecutivo y se ubicó en 3.37 por ciento anual, su menor nivel desde diciembre de 2020, principalmente por la caída en los precios de los productos agropecuarios, lo que además llevó a analistas a ajustar a la baja sus pronósticos para el cierre de 2026.
	<u>“UTILIZA EU ACUSACIONES POR NARCO PARA DEBILITAR GOBIERNOS”</u> “Muchas veces el gobierno de Estados Unidos ha utilizado la acusación de vínculos con el narcotráfico de alguna persona o político para tener una situación de injerencia o debilitamiento de los gobiernos. No sólo lo ha hecho con el nuestro, (también) con el de Andrés Manuel López Obrador”, advirtió la presidenta Claudia Sheinbaum.
	<u>INFLACIÓN BAJA A 3.37 % A TASA ANUAL EN JUNIO, EL MENOR NIVEL EN CINCO AÑOS</u> Una baja inflación de los productos pecuarios, así como aranceles a automóviles, explicarían moderación del alza de precios a inflación general en México se moderó a 3.37 % a tasa anual en junio, impulsada por una caída en los precios de las frutas y verduras, principalmente del jitomate, que se desplomó casi 40 por ciento.
	<u>SE DESPLOMA EL HUEVO 27 % Y DESACELERA LA INFLACIÓN</u> El alimento que casi nunca falta en la mesa de millones de mexicanos registró un desplome inédito en su precio. El huevo se abarató 27 por ciento anual en junio, la mayor caída para un mismo mes desde que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) comenzó sus registros en 1982.

	<u>VA MÉXICO A LITIGIOS POR EL ICE Y EL MAYO</u> México abrió dos frentes legales con Estados Unidos: la investigación de la Fiscalía General de la República al exembajador Ken Salazar, a quien la presidenta señala por haber mentido sobre la detención de Ismael <i>El Mayo</i> Zambada, y por las muertes de connacionales en operativos o centros de detención del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, siglas en inglés).
	<u>SRE LLEVARÁ A TRIBUNALES DE EU MUERTES BAJO CUSTODIA DEL ICE</u> El gobierno de México hará todo lo que esté en sus manos con acciones como la presentación formal de denuncias ante Fiscalías estatales y el Departamento de Justicia de Estados Unidos, respecto al fallecimiento de mexicanos en acciones relacionadas con el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE).
	<u>LORENZO VIVIÓ 35 AÑOS EN EU; ICE LO ASESINÓ</u> La última mañana de Lorenzo Salgado Araujo empezó como casi todas en 35 años. Despertó a las cinco, tomó el café que le preparó su esposa, se puso el sombrero y salió en su camioneta a recoger a sus trabajadores. A las 6:55, en el East End de Houston, un agente del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) le disparó dentro del vehículo. Tenía 52 años y ningún antecedente penal conocido en Texas.
	<u>MÉXICO ESCALA A LA VÍA PENAL ASESINATOS CONTRA PAISANOS QUE VAN AL ALZA EN EU</u> Tras la muerte de 17 mexicanos durante las redadas que realiza el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos (ICE, por sus siglas en inglés), el gobierno de México anunció una ofensiva jurídica y diplomática más “contundente”, que incluye la presentación de denuncias penales ante autoridades estadounidenses y el inicio de acciones civiles contra empresas que operan los centros de detención.
	<u>DENUNCIARÁ CANCELLERÍA AL ICE ANTE FISCALÍAS DE EU</u> Autoridades de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) determinaron elevar el tono de su reclamo diplomático hacia Estados Unidos, anunciando una “ofensiva jurídica” sin precedentes para exigir justicia por la muerte de ciudadanos mexicanos en incidentes vinculados con el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés).
	<u>IA: RIESGO MÉDICO</u> Con respuestas inmediatas y lenguaje convincente, la Inteligencia Artificial (IA) comienza a ocupar el lugar del médico para miles de personas. Sin embargo, esa confianza puede salir cara: el uso de estas herramientas sin supervisión profesional puede derivar en diagnósticos erróneos, información falsa e incluso provocar daños graves a la salud.

Onírca Garro
Los trazos oníricos de la artista Triana Parera acompañan una nueva edición de "Los recuerdos del porvenir", de Elena Garro, y llegan al Centro Cultural Bella Época en una muestra.
CULTURA 17



TORITO EN ASCENSO
Acaba mexicano Isaac del Toro tercero en la Etapa 6 del Tour de Francia tras ayudar a su compañero, Tadej Pogacar, a tomar el liderato general. **CANCHA**

2-0
FRANCIA MARRUECOS



VIERNES 10 / JULIO / 2026 CIUDAD DE MÉXICO 66 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,872 \$ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Remodelan Línea 2 del Metro Grysle e INDHR

Dan obras a favoritas Brugada y Ruvalcaba

Suman contratos por 203.8 millones para rehabilitar estaciones

ERNESTO JIMÉNEZ

La remodelación de seis estaciones de la Línea 2 del Metro de la CDMX quedó en manos de empresas favoritas de la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, y del director del Sistema de Transporte Colectivo, Adrián Ruvalcaba. Ingeniería y Construcciones Grysle cobró 89.9 millones de pesos para remodelar las estaciones Ermita, Xola y Pino Suárez de la Línea 2. Esa empresa ha trabajado con Clara Brugada y el Secretario de Obras de la CDMX, Raúl Basulto, desde que la hoy Mandataria capitalina era Alcaldesa de Iztapalapa. Grysle ha duplicado sus contratos y multiplicado sus ganancias desde que la mancuerna llegó al Gobierno de la Ciudad de México.

Entre 2022 y 2024, períodos de Brugada y Basulto al frente de Iztapalapa, Grysle firmó seis contratos por 17.6 millones de pesos, cifra que ha crecido nueve veces con Brugada como Jefa de Gobierno.

Tan sólo en el 2025 sumó 11 contratos —seis firmados con la Secretaría de Obras y Servicios, a cargo de Raúl Basulto— por 98.8 millones de pesos.

En tanto, la empresa INDHR se hizo cargo de la remodelación de las estaciones Bellas Artes, Hidalgo y Vialto por lo que cobró 113.9 millones de pesos.

Esa firma es también una vieja conocida de Adrián Ruvalcaba, quien la contrató al menos tres veces durante su administración como Alcalde de Cuajimalpa.

INDHR remodeló la fachada de la Alcaldía Cuajimalpa en septiembre de 2022



Las obras en la Línea 2 fueron entregadas por las empresas INDHR y Grysle con retraso.

En un contrato por 17.4 millones de pesos, con Ruvalcaba al frente de Cuajimalpa esa empresa obtuvo otros dos contratos por 30.4 millones en 2019 y 2023.

La licitación para las obras en las estaciones San

Antonio Abad y Revolución se declaró desierto, y no hay registro público de la empresa que asumió los trabajos; en tanto, otros 130 millones fueron apartados por la instalación de accesos motorizados en toda la Línea 2.

Uno de los indicadores es la Inversión Extranjera Directa (IED). El Secretario de Hacienda, Edgar Amador, expuso el miércoles, en la conferencia matutina, que México está en el top 10 mundial de IED, con 40 mil 815 millones de dólares en 2025.

Lo que no precisó es que 67.7 por ciento fue reinversión de utilidades de empre-

SON LAS CONSENTIDAS
Estas son las compañías que ya habían contratado Brugada y Ruvalcaba

INDHR
\$113.9 millones
PARA REMODELAR 3 ESTACIONES
■ Trabajo en Cuajimalpa, en la gestión de Ruvalcaba.

INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES GRYSLE
\$89.9 millones
PARA REMODELAR 3 ESTACIONES
■ Trabajo en Iztapalapa, en la gestión de Brugada.

En seis contratos, el Metro de la Ciudad de México gastó 425.9 millones de pesos para remodelar 13 estaciones de la Línea 2.

SIN MEJORÍA
El especialista en movilidad Ernesto Morua resaltó que las obras ayudaron en la experiencia del usuario en las estaciones intervenidas, sin que ello signifique una mejora del servicio. "Se mejoró la estética y la iluminación, pero la experiencia del usuario se debe medir con otras variables que impactan más: tiempos, confiabilidad del servicio y la saturación de los trenes y eso prácticamente no ha cambiado."

"No sólo no se atendieron las principales demandas de los usuarios (accesibilidad y tiempos), también se les puso en riesgo por las prisas y por los trabajos que se realizaron con andenes y pasillos saturados", explicó Morua.

¡SUPERIORIDAD ABSOLUTA!

Francia le repitió la dosis 2-0 a Marruecos para echarlos por segunda ocasión de un Mundial e instalarse en Semis; los galos dispararon en 8 ocasiones a puerta por apenas un de los africanos y Mbappé llegó a 8 goles.

RECHAZAN IMPUESTO A LAS HERENCIAS

NATALIA VITELA, CLAUDIA GUERRERO, MAYOLÓ LÓPEZ Y ABEL BARAJAS

La Presidenta Claudia Sheinbaum rechazó ayer de manera contundente la posibilidad de gravar herencias tal como lo propuso en la Corte la Ministra Lenia Batres.

"Yo no estoy de acuerdo, no abriría ese debate. Es su opinión, pues, de la Ministra y tiene todo derecho de tener una opinión", dijo.

Descartó que su Gobierno impulse una reforma fiscal en ese sentido, aún cuando hay propuestas legislativas para limitar la exención de ISR a herencias de alto valor.

Al rechazo de la Presidenta se sumó el líder de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, y también la Asociación Nacional de Magistrados.

La Ministra Batres propuso abrir una discusión para cobrar impuestos a esos bienes y a recursos de Afores entregados a beneficiarios de trabajadores fallecidos. Su postura surgió tras una discusión en la Corte sobre si los beneficiarios de una

cuenta individual de Afore deben pagar ISR al recibir los recursos acumulados por un trabajador fallecido.

El Pleno rechazó por mayoría fijar como criterio obligatorio el cobro de ese gravamen, al considerar que los recursos entregados a beneficiarios debían recibir un tratamiento equiparable al de una herencia o legado. Batres pidió que esos retiros fueran gravados y dijo que la diferencia no debía resolverse extendiendo la exención a recursos de Afores, sino revisando el trato fiscal de herencias y legados.

Monreal dijo que si se presenta una iniciativa para gravar herencias, la bancada de Morena en San Lázaro la rechazará.

Pretender cobrar impuestos sobre los ahorros de un trabajador fallecido no sólo desvirtúa la naturaleza de la previsión social, sino que afecta de manera directa el sustento de los deudos", expuso la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (JUFED) en un pronunciamiento.

¿Barredora?
Acusados por secuestro y extorsión, seis agentes de Tabasco fueron detenidos; se indagan sus ligas con el grupo criminal "La Barredora". **NAC. 2**

ESPERABAN 5.5 MILLONES DE TURISTAS; FUERON 850 MIL

SARAI CERVANTES

De los 5.5 millones de turistas que se esperaban por la celebración de la Copa Mundial en México, sólo llegaron 850 mil viajeros, estimó Antonio Cosío, del Consejo Nacional Empresarial Turístico (CNET).

"Hay que preguntarle al Gobierno de dónde sacó esos datos, fueron demasiado altos. Los números reales son muy inferiores a los que había comen- tado", cuestionó.

Además, la ocupación hotelera en Guadalajara registró una baja de 7 puntos para quedar en 56 por ciento, con respecto a junio del 2025; Monterrey, perdió 5.8 puntos al quedarse en 53.5 por ciento de ocupación, y la CDMX cayó 2 puntos al quedar en 56.5 por ciento, según un análisis del Centro de Investigación Avanzada en Turismo Sostenible de la Universidad Anáhuac Cancún.

Pide CSP explicación por piloto

NATALIA VITELA Y CLAUDIA GUERRERO

La Presidenta Claudia Sheinbaum pidió a la FGR explicar bajo qué condiciones entregó a EU al piloto que trasladó a Ismael "El Mayo" Zambrado y a Joaquín Guzmán López, pese a que podía aportar información sobre la salida del capo de México.

La Mandataria dijo no tener datos sobre la fecha de la entrega ni sobre si ocurrió durante la gestión de Alejandro Gertz Manero o ya con Ernestina Godoy al frente de la Fiscalía.



■ Mauro Alberto Núñez

El miércoles, la FGR informó que el piloto no fue detenido en EU tras aterrizar el 25 de julio de 2024, sino que fue deportado a México, donde continuó delinquiendo.

Según la Fiscalía, el piloto, identificado como Mauro Alberto Núñez Ojeda, "El Jando", fue detenido luego en territorio nacional por portación de armas y entregado a EU, donde admitió que trabajaba para Iván Archivaldo Guzmán Salazar.

Presume SHCP bonanza; hay otros datos

STEFANNY SORIANO Y CHARLENE DOMÍNGUEZ

El Gobierno federal presumió 12 indicadores de "fortaleza" de la economía mexicana, pero datos oficiales adicionales muestran un País que crece al ritmo más lento desde la pandemia.

Uno de los indicadores es la Inversión Extranjera Directa (IED). El Secretario de Hacienda, Edgar Amador, expuso el miércoles, en la conferencia matutina, que México está en el top 10 mundial de IED, con 40 mil 815 millones de dólares en 2025.

Lo que no precisó es que 67.7 por ciento fue reinversión de utilidades de empre-

sas ya instaladas; sólo 18 por ciento fue capital nuevo.

El optimismo laboral contrasta con la informalidad. La tasa de desempleo de 2.7 por ciento, segunda más baja de la OCDE, convive con una informalidad de 55.2 por ciento de la población ocupada; 32.6 millones de personas sin seguridad social.

Además, el PIB creció apenas 0.8 por ciento en 2025, el peor registro desde 2020, y se contrajo 0.6 por ciento en el primer trimestre de 2026. Bansioco recortó su pronóstico de crecimiento para este año de 1.6 a 1.1 por ciento.

Consultada al respecto, Mireya Pasillas Torres, académica de la Escuela de Negocios del ITESO, expuso que lo que aparece no es una economía fuerte, sino una que

avanza muy despacio y que se está sosteniendo cada vez más en empleos precarios, negocios frágiles y una incertidumbre que no termina de despegar.

Fausto Hernández Trillo, investigador del CIDES, explicó que indicadores como inversión, empleo y exportaciones deberían traducirse en mayor crecimiento. Si no ocurre, es por la incertidumbre del T-MEC y la reforma judicial.

"Las exportaciones que han aumentado son las de electrónicos, y éstos agregan muy poco valor al PIB", explicó.

Sobre el empleo formal, apuntó Hernández Trillo que buena parte corresponde a trabajadores de plataformas digitales que ya laboraban, no a empleo nuevo.

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

Año 109, Número 39,665 CONMX 36 págs.



CORTE DECIDE SI SALE DEL PAÍS
Caso **Frida Kahlo** sentará precedente
● Cultura A23



FALLECE A LOS 75 AÑOS
Eclipsa **Bonnie Tyler**, la voz de los 80
● Espectáculos A26

DENUNCIAN A VÍCTOR RODRÍGUEZ POR DAR CONTRATO DE 4.8 MMDP

—PEDRO VILLA Y CAÑA nacion@eluniversal.com.mx

Antes de concluir la gestión de Víctor Rodríguez, Pemex adjudicó un contrato directo hasta por 4 mil 838 millones 689 mil 280 pesos para arrendar vehículos. Esto fue denunciado en Anticorrupción, la UIF, el SAT y la FGR por posibles conflictos de intereses, simulación de competencia y capacidad técnica y financiera. ● Nación A4

● **El dato**
El contrato adjudicado detalla que se arrendarán a Pemex entre 350 y mil 200 vehículos especializados.

La inflación alimentaria es la más baja en 12 años

—LEONOR FLORES carter@eluniversal.com.mx

● La inflación general cayó a 3.4% durante junio, el tercer mes consecutivo a la baja y la menor tasa desde diciembre de 2020, lo que tomó por sorpresa a 37 bancos y casas de bolsa.

El resultado se debe a que la inflación alimentaria fue de 2.1%, la más baja en 12 años, y el Inegi destacó el abaratamiento del huevo, pollo y jitomate. Instituciones ahora prevén una menor alza de precios en 2026.

27% BAJO EL PRECIO DEL HUEVO

durante junio y fue la disminución más significativa desde que hay registro, a partir de enero de 1971. ● Economía A21

—Perfiles

ISMAEL EL MAYO ZAMBADA
● Cofundador del Cártel de Sinaloa. Detenido y extraditado a EU, acusado de narcotráfico, lavado de activos y delincuencia organizada.

JOAQUÍN GUZMÁN LÓPEZ
● Es señalado como el principal implicado en el operativo de traslado de Zambada a EU.

ALEJANDRO GERTZ MANERO
● Ex titular de la PGR. En octubre de 2024, dijo que no se había comunicado con EU.

RUBÉN ROCHA MOYA
● Gobernador con licencia de Sinaloa, EU lo acusa de vínculos con Los Chapitos.

KEN SALAZAR
● Embajador de EU en México. Sostiene que EU no participó en el traslado de El Mayo.

Estas son las piezas clave en el caso de Ismael El Mayo Zambada

—ALEJANDRA CANCHOLA nacion@eluniversal.com.mx

Son 20 los personajes clave en el expediente de Ismael El Mayo Zambada y que han tensado y complicado las relaciones diplomáticas entre México y Estados Unidos, al menos en los últimos dos años.

El primero es Joaquín Guzmán López, El Chapito, quien engañó a El Mayo para secuestrarlo y llevarlo a Estados Unidos. También Héctor Melesio Cuén Ojeda, ex líder del Partido Sinaloense (PAS), y el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya.

Tras la captura de El Mayo, el entonces embajador de EU en México, Ken Salazar, y Merrick Garland, ex fiscal general de EU, informaron al fiscal Gertz Manero que las agencias de su país no actuaron en el secuestro del capo.

20 PERSONAJES

son clave en la extracción y proceso legal de El Mayo Zambada. ● Nación A6

Lanza México ofensiva jurídica por Lorenzo Salgado

—SALVADOR CORONA Y EDUARDO DINA

● El gobierno de México anunció una ofensiva jurídica en Estados Unidos tras la muerte de 17 mexicanos bajo custodia o en operativos del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE), incluyendo la de Lorenzo Salgado Araujo, ocurrida el martes pasado.

La estrategia apunta, entre otros, a las empresas que operan los centros de detención. Expertos creen que este giro puede abrir un nuevo frente con EU.

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

No podemos ser omisos frente a los mexicanos que han fallecido en operativos de ICE o que estaban en estos centros de detención

● Mundo A12

VIERNES
10 DE JULIO
DE 2026
AÑO CX TOMO IV,
NO. 3975
CIUDAD DE MÉXICO
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

ADRENALINA

LIGA TRES SEMIFINALES

Con goles de Kylian Mbappé y Ousmane Dembélé, Francia derrotó a Marruecos, convirtiéndose en el primer semifinalista del Mundial. Hoy, España enfrenta a Bélgica en los cuartos de final, en una revancha, a 40 años del duelo en la misma fase en México 86.



Foto: Reuters

FUNCION

BONNIE TYLER ECLIPSE EN EL CIELO

La cantante británica, conocida por su voz rasgada y quien llegó a ser la bandera del amor de los años 80 con éxitos como *Total Eclipse Of The Heart* y *Holding Out For A Hero*, falleció a los 75 años en Portugal.



Foto: Reuters



Foto: AFP

HONRAN A MEXICANO BALEADO EN HOUSTON

LITIGARÁN ABUSOS DEL ICE

En Texas, donde el mexicano Lorenzo Salgado fue ultimado a tiros por un agente del ICE, colocaron una ofrenda en su memoria. Desde México, el gobierno federal advirtió acciones penales contra esa dependencia estadounidense por las muertes de connacionales, tanto en centros de detención como en operativos.

GLOBAL | PÁGINA 18

SE AGRAVA LA TRAGEDIA PARA VENEZOLANOS

Les cobran 3 mil dólares por sacar cuerpos de las ruinas

La OPS advirtió que los mayores riesgos para la salud incluyen refugios abarrotados y la falta de acceso a agua limpia

POR ÁNGEL SALINAS
Y DAVID VICENTEÑO

En medio de la tragedia que viven los venezolanos tras el impacto, el pasado 24 de junio, de dos devastadores terremotos que han dejado al menos 3 mil 889 muertos, habitantes del sector Caribe denuncian el cobro de hasta tres mil dólares para recuperar los cuerpos de sus familiares atrapados entre los escombros.

Tal es el caso de César

González, quien relató al diario *El Nacional* que, ante la falta de apoyo institucional y debido a la imposibilidad de cubrir el monto solicitado, su familia aún no ha podido recuperar el cuerpo de su tío Luis González, quien permanece bajo los restos de un edificio.

Además, a este calvario se suma la advertencia de la Organización Panamericana de la Salud que indicó que ahora los mayores riesgos para la salud de los venezolanos incluyen las interrupciones de la atención médica regular, los refugios abarrotados y la falta de acceso a agua limpia.

La entidad está trabajando con el Ministerio de

Salud de Venezuela para rastrear cualquier brote de enfermedades respiratorias o digestivas, especialmente en refugios establecidos para aquellos que perdieron sus hogares, agregaron funcionarios de la Organización Mundial de la Salud. En las labores de ayuda participan varios países, entre ellos, México. Con la entrega de un can como donación y dos más para capacitación, la presidenta encargada de Venezuela, Delcy Rodríguez Gómez, agradeció a los integrantes del Grupo de Ayuda Humanitaria Yumare, de la Secretaría de la Defensa Nacional.

— Con información de Reuters
GLOBAL | PÁGINA 19



Foto: Reuters

Así exhiben en Nuevo México la aeronave que fue utilizada en julio de 2024 para trasladar a EU a El Mayo y a Joaquín Guzmán López.

GOBERNADOR CON LICENCIA REAPARECE

“Mamá de Chapitos era contratista de Rocha”

DE LA REDACCIÓN

Griselda López Pérez, mamá de Ovidio y Joaquín Guzmán, hijos de El Chapo, era contratista del gobierno de Rubén Rocha en Sinaloa. “Le vendía materiales para buena parte de las obras públicas del estado”, reveló el periodista Jorge Fernández Menéndez.

En entrevista con Ivonne Melgar, para la Primera Emisión de **Imagen Radio**, el

especialista en temas de seguridad afirmó que unos días antes de la detención de Ovidio, en 2023, se celebró una comida en la que estuvieron varios integrantes del gabinete del gobernador Rocha.

“Fueron varios ahí, a comer con la señora Griselda, todos sabiendo a dónde iban y con quién estaban. Y si han llegado a Estados Unidos, han llegado también por un acuerdo de colaboración, esa

es la realidad. Todo lo demás no termina de ser, me parece, distractor”, dijo al hablar de la extrañeza externada por el gobierno federal ante la presencia de familiares de Los Chapitos en EU.

Ayer, el gobernador con licencia Rubén Rocha reapareció para confirmar que está en su casa en Culiacán.

— Con información de *Imagen Computaro*
PRIMERA | PÁGINA 4

EL CLIMA EMPEORARÁ

DETALLAN ALERTA DE HURACANES

La presidenta Sheinbaum detalló que, debido al fenómeno del Súper Niño, México tendrá clima extremo y, ante ello, en dos meses habrá un sistema de alerta para advertir de la llegada de huracanes.

PRIMERA | PÁGINA 5



Foto Mateo Reyes

Da la cara... en redes

El gobernador con licencia Rubén Rocha aseguró que no cuenta con seguridad federal.

EXCELSIOR

Ciro Gómez Leyva 4
Francisco Garfias 6
Jorge Fernández Menéndez 8
Miguel Ángel Godínez 14



MILENIO^M

DIARIO[®]
NACIONAL

Periodismo con carácter

VIERNES 10 DE JULIO DE 2026
\$20.00 - AÑO 27 - NÚMERO 9374

www.milenio.com



Alfredo Campos Villeda

"Formas primitivas
políticas se resisten
a la extinción" - P. 2



Ligia Urroz

"Ataque en el contexto
futbolero y novela sobre
el racismo" - P. 33



Rafael Pérez Gay

"Un deporte con
memoria que devuelve lo
que un día te quitó" - P. 3

Defensa. A raíz del caso 17, Sheinbaum considera denuncias en Estados Unidos por homicidio y violación de derechos; condena "contradicción y falta a la verdad" de Ken

México recurrirá a vía penal por los muertos en manos de la migra

GASPAR VELA, CIUDAD DE MÉXICO

El gobierno de México pasará de la vía diplomática a la penal su exigencia a EU de esclarecer las muertes de 17 connacionales asociadas al ICE. PÁGS. 6, 7 Y 14

Resurge en redes sociales

Rocha Moya, en su casa y sin resguardo de escolta federal

MANUEL ACEVES - PAG. 14

Van 223 en el sexenio

Rompe récord de comiso de fusiles Barrett el año pasado

XAVIER JIMÉNEZ - PAG. 12

Sólo en 2025 subió 21.6%

Campañas aparte, hay más metanfetamina decomisada

LAURA SÁNCHEZ LEY - PAG. 4



EU: la disputa poselectoral que se cierra

El Congreso se pondrá en juego en el proceso de noviembre próximo

DIEGO SALCEDO - PÁGS. 8 Y 9



Tenancingo.
Fiscalía imputa a la alcaldesa por fingir secuestro

Vecinos protestaron frente a los juzgados penales de Tenancingo, Edomex, exigiendo la destitución de la morenista Nancy Nápoles, imputada por "secuestro simulado". T. CONTRERAS

Adoptan petistas a cuatro excluidos

El PT ha cobijado al menos a cuatro personajes para participar en la interna de la coalición de la 4T, que antes habían sido rechazados en las filas de Morena. PAG. 16



Se estrenan partidos en el INE por Zoom y con el buzón de quejas saturado

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

Somos México y Paz se estrenaron en el INE rindiéndole protesta a una pantalla y con cartuchos de logos extintos. PAG. 18

Aranceles y T-MEC, claves

Diez automotrices no se van, pero cambian rutas y planes

ÁNGELES GARCÍA - PAG. 20

MUNDIAL

Categorico 2-0.
Francia avanza con paso firme

La estrella Mbappé empató a Messi con ocho goles en el triunfo sobre Marruecos.

J. A. BERNHARDT - PÁGS. 34 Y 35



El país demostró que está listo para cualquier evento, dice Gabriela Cuevas. PAG. 19

HOY, 13:00 HORAS

ESPAÑA VS. BÉLGICA

DETECTAN SIMULACIÓN LABORAL
ELIMINA IMSS EL REGISTRO DE 55 MIL TRABAJADORES.
PÁG. 7

FRANCIA, EN SEMIFINALES

EL PRIMERO. Francia se convirtió ayer en el primer semifinalista del Mundial tras vencer a Marruecos con marcador de 2 a 0. Y aunque Mbappé falló en la primera mitad un penalti, la escuadra gala demostró por qué es una de las favoritas. —Antonio Ortega

EL MUNDO

EL MUNDO NO AUMENTÓ FLUJO DE VIAJEROS A LAS CIUDADES SEDES / PÁG. 16
Tarifas hoteleras compensan baja en llegada del turismo internacional.
PÁG. 38

Sorpresa a la baja en inflación: retrocede a 3.37%

Expertos. Mínimo de 5 años y medio en INPC por caída en precios agropecuarios

La inflación en México se moderó en junio por tercer mes consecutivo y se ubicó en 3.37 por ciento anual, su menor nivel en 5 años y medio. Datos del INEGI revelan que esta baja fue por la caída en los precios de los productos agropecuarios, lo que llevó a diversos analistas a ajustar a la baja sus pronósticos de inflación

para el cierre de 2026.

A tasa mensual, los precios al consumidor bajaron 0.27 por ciento, su mayor descenso para un junio desde que hay registros.

Aunque la inflación subyacente se moderó a 4.03 por ciento anual, expertos ven riesgos en su componente de servicios. —E. Martínez / PÁG. 4

Ceden presiones

■ Inflación, var. % anual
— Inflación general — Subyacente



Fuente: INEGI

MINUTA DE LA DECISIÓN DEL 25 DE JUNIO

PREVALECE CAUTELA AL INTERIOR DE BANXICO

Los integrantes de la Junta de Gobierno del Banco de México consideraron que el nivel actual de la tasa de referencia de 6.5 por ciento, es adecuado para enfrentar los retos inflacionarios a futuro.

La minuta sobre el anuncio del pasado 25 de junio revela que dentro del Banxico prevalece la cautela, aunque algunos miembros plantearon un periodo de vigilancia.

—Ana Martínez / PÁG. 5



PIEZA CLAVE DEL CASO MAYO ZAMBADA

PIDE SHEINBAUM A FGR EXPLICAR LA LIBERACIÓN DEL PILOTO

ENTREGA. La presidenta Claudia Sheinbaum pidió a la Fiscalía explicar la razón por la cual el piloto mexicano que trasladó a Ismael El Mayo Zambada a EU, luego de ser detenido por autoridades mexicanas, fue entregado a EU.

PÁG. 32

'NO ESTOY DE ACUERDO CON ESO': CLAUDIA

Rechaza la presidenta propuesta de Lenia Batres sobre gravar herencias y legados. PÁG. 37

ACCIONES LEGALES POR OPERATIVOS DE ICE

Presentará SRE en EU denuncias por 17 mexicanos fallecidos.

PÁG. 35

EL GOLPE CONTRA IRÁN

ESCALA EL CONFLICTO

EU lanzó una serie de ataques aéreos contra Irán; amenazan a Trump.

PÁG. 26

BAJA EL PETRÓLEO

Ante la posible contención del conflicto, caen Brent y WTI; rebotan acciones en NY.

PÁG. 12

ESCRIBEN

René Delgado
SOBREAVISO / 25

Karla Rodríguez
MALETA ABIERTA / 30

Macario Schettino
FUERA DE LA CAJA / 34

Alejandro Moreno
LAS ENCUESTAS / 37

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 10 DE JULIO DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 15084 // Precio 10 pesos

Busca injerencia: Sheinbaum

“Utiliza EU acusaciones por narco para debilitar gobiernos”

● Afirma Rocha que ha permanecido en su casa de Culiacán desde que solicitó licencia

● Encabeza la Presidenta en la Basílica programa de desarme; 75% viene del país del norte, dice

ALONSO URRUTIA, ALMA MUÑOZ, JESSICA XANTOMILA E IRENE SÁNCHEZ, CORRESPONSAL / P 3 Y 5



Por muertes de paisanos, México pasará de lo diplomático a lo penal

● Anuncia cancillería “acciones contundentes” en 17 casos ante las fiscalías estadounidenses

● Este año, alza de 35% en deportaciones; van 75 mil 750 en los primeros cinco meses

▲ De acuerdo con el NYT, durante el operativo en el que murió un mexicano el martes, el ICE en realidad buscaba a dos guatemaltecos. En la imagen, protesta en Houston. Foto Alj

A. URRUTIA, A. MUÑOZ, N. JIMÉNEZ Y AP / P 4 Y 6



Se viraliza abuso de Israel a palestino

▲ La imagen de un hombre atado a una tabla y vendado de los ojos, preso del régimen de Netanyahu, tuvo amplia difusión ayer en redes sociales debido a que el maltrato y la tortura son prácticas

comunes en las cárceles israelíes. Tel Aviv reconoció que la fotografía es real, pero no reveló la identidad del hombre ni el lugar donde se encuentra. Foto tomada de X REDACCIÓN / P 21

Descendió a 3.37% anual en junio, reporta el Inegi

La inflación, en su nivel más bajo desde diciembre de 2020

● Caída en precios de frutas y verduras, principal factor

CLARA ZEPEDA / P 16

¡No a la agresión militar contra Cuba!

● Manifiesto internacional de 8,800 firmas a favor de la isla

/ P 13

Rayuela

Buen recorrido el que hizo ayer el canciller Roberto Velasco por los casos de secuestro de mexicanos a manos de agencias de Estados Unidos, como el del doctor Álvarez Machain.

Lajornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

VIERNES 10 DE JULIO DE 2026

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Pedro Miguel	14
Gilberto López y Rivas	14
Raúl Zibechi	15
Gabriela Rodríguez	15

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
México SA	
Carlos Fernández-Vega	18



7 502228 390008

Rechaza Sheinbaum la idea de gravar herencias



Francia, el primer semifinalista

● Derrota 2-0 a un decepcionante Marruecos; hoy, España-Bélgica

● Ha contribuido la Copa a mejorar la percepción del país en el extranjero: IP

● El campeón Cruz Azul solicita volver al estadio Ciudad de los Deportes

▲ Kylian Mbappé llegó a ocho goles en este certamen y suma 20 en 20 partidos que ha disputado en tres copas del mundo. Foto Ap

KARLA TORRIJOS, JULIO GUTIÉRREZ Y REDACCIÓN / P 19 Y DEPORTES

● La Presidenta, en desacuerdo con la propuesta de la ministra Batres

● Se hace en todo el mundo, pero está en contra de que se imponga aquí

● Descarta la creación de más contribuciones en su sexenio

● Rotundo no a que cuentas de retiro de empleados muertos paguen impuestos

A. MUÑOZ Y A. URRUTIA / P 7

A partir de 2031 recurrirá a sus reservas

El IMSS, con suficiencia financiera para 10 años

● Prevé menor creación de empleo y más gasto

ÁNGELES CRUZ / P 9

La jefa del Ejecutivo resalta video

“Evidente, la agresión de ex director de Pemex”

● Ni amistad ni cargos, “por encima de la ley”

ALONSO URRUTIA Y ALMA E. MUÑOZ / P 29

Aprueba metodología para campañas

El INE avala 14 variables de monitoreo a medios

● Rechazan Morena y PT condicionamiento del Verde a la alianza de la 4T en Chihuahua

FABIOLA MARTÍNEZ Y FERNANDO CAMACHO / P 10

Secuelas de la tromba



▲ Además de las inundaciones que dejó la tormenta del miércoles en la capital (la imagen en la colonia Morelos), en Puebla y Durango se reportó la muerte de cuatro mujeres. Asimismo, el Meteorológico

alertó del fortalecimiento del fenómeno de El Niño hacia finales del año, que provocará lluvias incluso en invierno. Foto: Jair Cabrera M. PÉREZ, E. BRAVO, A. MUÑOZ, A. URRUTIA Y CORRESPONSALES / P 12 Y 26 A 28



Finanzas y Dinero

Inflación y nuevas reglas de IVA afectan colocación de seguros

• La contratación de pólizas en México creció apenas 0.1% en el primer trimestre del año. Seguros relacionados con enfermedades y accidentes impulsaron al sector.

Prima directa del sector de seguros y Finanzas por operación | PRIMER TRIMESTRE, MILLONES DE PESOS

● PARTICIPACIÓN DE CARTERA (%) ● CRECIMIENTO REAL

TOTAL: 305.4 ● 100% ▲ 0.1



FUENTE: CNSF

Empresas y Negocios

El 14% de empleos en plataformas alcanzan cobertura plena en el IMSS

• Hace un año era 10%; el seguro social registró 1.66 millones de repartidores y conductores, solo 237,627 están asegurados.

México | Trabajadores asociados a plataformas digitales | MILES



FUENTE: IMSS

Opinión

Enrique Campos	● RG. 7	Marco A. Mares	● RG. 25
Jonathan Ruiz Torre	● RG. 28	Serhiy Pohrelysev	● RG. 36
Alberto Aguirre	● RG. 40	Eduardo Ruiz Healy	● RG. 41

En Primer Plano

A tasa mensual disminuyó 0.27%, de acuerdo con el INEGI

Inflación baja a 3.37% a tasa anual en junio, el menor nivel en cinco años

• Sumó tres meses consecutivos a la baja, reflejo de la caída en los precios de los agropecuarios; jitomate se desplomó casi 40%.

• La subyacente fue de 0.24% mensual y 4.03% anual. Inflación al productor fue de 2.10%.

Sebastián Díaz Mora

● RG. 45



Empresas y Negocios

Taiwán y Vietnam rebasan a México y China en superávits con EU

• Taiwán lideró con superávit de 91,375 mdd, Vietnam alcanzó 90,381 mdd, mientras México cayó al tercer lugar con 81,239 millones y China retrocedió 43%.

● RG. 24

Top 10 de países con los mayores superávits comerciales con EU, enero-mayo, 2026 | MILES DE MDD

LUGAR	CAMBIO	PAÍS	2025	2026	VAR. %
1	(+5)	Taiwán	43.6	91.4	109.6
2	(+2)	Vietnam	64.8	90.4	39.5
3	(-1)	México	79.1	81.2	2.7
4	(-3)	China	102.3	58.3	-43.0
5	(+7)	Tailandia	22.7	45.0	98.1
6	(+4)	Corea del Sur	25.1	27.3	8.6
7	(=)	Alemania	34.5	24.0	-30.5
8	(=)	Japón	29.4	18.6	-36.8
9	(=)	India	29.0	18.5	-36.2
10	(+1)	Canadá	24.0	18.4	-23.2

FUENTE: OFICINA DEL CENSO DE EU

Política y Sociedad



México hará denuncias penales por muerte de migrantes: CSP

• Bajo la custodia del ICE suman al menos 27 casos.

• Más de 50% de decesos se han suscitado en el mandato de Trump.

● RG. 38

Sigue conflicto EU-Irán; precios del petróleo, con baja marginal

• Brent, WTI y mezcla mexicana cayeron por menor demanda.

● RG. 19

SK Hynix recauda 26,500 millones de dólares en Wall Street

• Concreta la tercera OPI más grande de la historia, detrás de SpaceX y Saudi Aramco.

● RG. 18

KOSPI | Índice bursátil de Corea del Sur | PUNTOS, EN LO QUE VA DEL AÑO



FUENTE: INVESTING



7 509661 885870



"LOS EQUIPOS FUERTES SON LOS QUE GANAN"

FOXBOROUGH. El delantero Kylian Mbappé dijo este jueves, tras la clasificación de Francia para las semifinales del Mundial, que esta selección aún no es la más fuerte y aseguró que no le importa enfrentarse con España o Bélgica. "Siempre he dicho que los equipos fuertes son los que ganan y, hasta que se demuestre lo contrario, no veo ninguna copa de oro a mi lado", dijo el goleador galo del Real Madrid. **ESTO**

QUE ESTÁ EN SU CASA

Sin pruebas de localización de Rocha Moya

CULIACÁN. El paradero del gobernador con licencia Rubén Rocha Moya sigue sin confirmarse. Afuera de su residencia, en la privada Banús de Isla Musala, patrullas del Ejército mantienen vigilancia constante. **Pág. 6**



Hiroshi Takahashi **Pág. 5**
Luis Carriles **Pág. 12**
Rubén Moreira **Pág. 18**

RONDA LOS 31 PESOS EN CDMX

Se desploma el huevo 27% y desacelera la inflación

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

El Inegi no tiene registro de una baja similar en el precio del alimento

El alimento que casi nunca falta en la mesa de millones de mexicanos registró un desplome inédito en su precio. El huevo se abarató 27 por ciento anual en junio, la mayor caída para un mismo mes desde que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) comenzó sus registros en 1982.

El descenso fue uno de los principales factores que llevó a la inflación general a ubicarse

en 3.37 por ciento, la más baja desde diciembre de 2020.

En los mercados de la Ciudad de México, el kilogramo de huevo rojo y blanco se vendió en un promedio de 30.57 pesos durante junio, según datos del Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados (SNIIM) de la Secretaría de Economía (SE).

Así, el huevo fue el producto pecuario que más bajó de precio el mes pasado, por encima del

camarón, pescado, pollo y la carne de cerdo.

Para Juan Carlos Anaya, director general del Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA), la baja en el precio del huevo responde a una mayor disponibilidad de parvadas, lo que ha llevado a que los productores coloquen una mayor parte de su mercancía en el mercado interno.

Aun en este contexto, el panorama inflacionario es todavía retador, comentó Alejandro Saldaña, economista en jefe de Grupo Financiero Ve por Más. **Pág. 11**



AFP

GOSSIP

LIGADAS AL ICE

México judicializa la muerte de 17 migrantes en EU

El Gobierno mexicano prepara denuncias penales ante las fiscalías estatales y el Departamento de Justicia de Estados Unidos por la muerte de 17 mexicanos durante operativos y bajo custodia del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés). Informó el secretario de Relaciones Exteriores, Roberto Velasco. En conferencia en Palacio Nacional, dijo además, que se interpondrán acciones civiles contra las empresas que operan los centros de detención migratoria, cuyas condiciones derivaron en la muerte de 14 de los connacionales. **Pág. 4**

ECLIPSE TOTAL

Murió Bonnie Tyler

La cantante, conocida por el himno de la década de los ochenta *Total Eclipse of the Heart*, falleció en un hospital de Portugal como resultado de una enfermedad por la que estaba siendo tratada, informó su familia.



EL HERALDO

DE MÉXICO

P10



Columna invitada

Alicia Bárcena

P26

Jesús Nava Rivera

Alcalde de Santa Catarina, bajo la lupa

En Culiacán, Sinaloa

ANTONIO NAVA



ROCHA, EN CASA Y SIN PROTECCIÓN

El Gabinete de Seguridad rechazó que se haya realizado un operativo para cambiar su ubicación y ocultarlo. **P26**

P8 AYER FUE EN LA BASÍLICA

INTERCAMBIAN 11 MIL 679 ARMAS EN 18 MESES



DANIEL OJEDA

INFORMA PRESIDENTA

VA MÉXICO A LITIGIOS POR EL ICEY EL MAYO

NOEMÍ GUTIÉRREZ Y CARLOS NAVARRO

EL GOBIERNO FEDERAL ABRIÓ DOS FRENTES, UNO POR EL CASO DEL EXEMBAJADOR KEN SALAZAR, QUE HABRÍA MENTIDO EN EL TEMA DEL CAPO, Y OTRO POR LAS MUERTES EN OPERATIVOS DE MIGRACIÓN **P4**



caliente.mx

BIENVENIDOS AL JUEGO

10 de Julio - 13:00

ESP VS BEL

-164 +290 +450

MARGEN DE VICTORIA	
ESPAÑA GANA EXACTO POR 1 GOL	+240
ESPAÑA GANA EXACTO POR 2 GOLES	+350
BÉLGICA GANA EXACTO POR 1 GOL	+525
BÉLGICA GANA EXACTO POR 2 GOLES	+900

ESTOY MUY FELIZ Y PODRÍA HACER UN CAMBIO EN EQUIPO ANTES DE PETER TU AMIGO

\$1,000 SIN CANCELAR

BAJA LA APP EN

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 29 N° 10,765 \$10.00 // VIERNES 10 JULIO 2026 // WWW.CRONICA.COM.MX

NACIONAL

PAG. 8

Representantes de Somos México y PAZ rinden protesta ante el Consejo del INE

- Formalizaron su incorporación a los trabajos del Instituto



NACIONAL

PAG. 11

Inflación mantiene tendencia a la baja; se desacelera en junio al 3.37%: Inegi

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía reportó al presentar su informe sobre la inflación de junio pasado, que ésta mantuvo su tendencia a la baja al ubicarse en 3.37 %, para sumar su segundo mes consecutivo con disminución.



NACIONAL

PAG. 14

Cabeza de Vaca afirma que señalamientos están aún en litigio

- Aclara publicación de sobre uso de recursos durante su gestión



75% de armas aseguradas vía canje vienen de EU: Sheinbaum

La Presidenta Claudia Sheinbaum hizo un llamado a las familias mexicanas a sumarse al programa Sí al Desarme, Sí a la Paz, que a la fecha suma más de 11 mil armas recolectadas. Insistió en la importancia de atender el tráfico de armas que ingresan a México, pues el 75% del armamento decomisado por el Gabinete de Seguridad proviene de Estados Unidos. "La seguridad y la paz son responsabilidades compartidas", agregó. PAG. 7

SRE llevará a tribunales de EU muertes bajo custodia del ICE

Defensa. El Gobierno de México hará todo lo que esté en sus manos con acciones como la presentación formal de denuncias ante Fiscalías estatales y el Departamento de Justicia de Estados Unidos, respecto al fallecimiento de mexicanos en acciones relacionadas con el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE). El secretario de Relaciones Exteriores, Roberto Velasco Álvarez, informó que se tiene registro de 17 personas de nacionalidad mexicana que han perdido la vida en situaciones relacionadas

- Se tiene registro de 17 mexicanos que han perdido la vida bajo su cuidado
- Presentó una solicitud ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para revisar con carácter urgente estos casos



con la agencia: 14 han sido bajo custodia de ICE, es decir, en centros de detención; y tres en operativos de este grupo, como fue el caso de Lorenzo Salgado Araujo, quien lamentablemente el pasado 7 de julio recibió una serie de disparos por parte de agentes de ICE en Houston, Texas. Solicitará apoyo a la FGR para presentar de manera formal denuncias a quien resulte responsable ante las Fiscalías estatales y el Departamento de Justicia de EU, por las muertes de mexicanos bajo custodia y en operativos.

NACIONAL / PAG. 5



El legado del mundial 2026 en la CDMX

PAG. 16 y 17

LA ESQUINA

El peor de los pronósticos se ha hecho realidad, las muertes de mexicanos bajo custodia del ICE se reproducen, lo que no es sino signo de una actitud xenófoba y retrógrada que está impregnando, desde la Casa Blanca, a organismos que deben garantizar el cumplimiento de la ley migratoria, pero nunca violentando derechos básicos de miles de compatriotas que sólo están en busca de una vida mejor

OPINIÓN

Rafael Cardona
Cristalazo- P3

Edgardo Bermejo
Archipiélago de soledades- P4

Ulises Lara
Convivencia digital- P10

EJEMPLAR GRATUITO

VIERNES 10 DE JULIO DE 2026
AÑO XV N° 3718 | CDMX

diario24horas @diario24horas

Kylian Mbappé y Ousmane Dembélé anotaron los goles con los que el conjunto galo eliminó a Marruecos
DXT P. 21

FRANCIA OBTIENE EL PRIMER PASE A SEMIFINALES

TERAPIA CON REALIDAD VIRTUAL PARA MEJORAR LA SALUD VISUAL
La retinóloga y oftalmóloga pediátra, Andrea Torrado, anunció la llegada al país de Dicopt, herramienta que busca transformar el tratamiento de la ambliopía **VIDA+ P. 18**

FAMILIARES AÚN ESPERAN SU CUERPO; SRE LES BRINDA RESPALDO

Lorenzo vivió 35 años en EU; ICE lo asesinó

La rutina del último migrante mexicano ejecutado por el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas terminó en un par de minutos, luego de que, como cada mañana, saliera rumbo a su trabajo. De acuerdo con el testimonio de su hijo Ronaldo, aquel día en East End de Houston, aceleró y no se detuvo ante el alto del agente, porque creyó que iban a robarle las herramientas; indicó que estaba en trámites para un permiso de trabajo. México presentará denuncias penales contra quien resulte responsable de la muerte de 17 connacionales en custodia o en operativos de la dependencia estadounidense **MUNDO P. 16**

CAÍDA DE PRECIOS EN PRODUCTOS AGROPECUARIOS FRENA INFLACIÓN, EN JUNIO **P. 14**



OBRA INCONCLUSA. A más de un mes de ser inaugurado y luego de que México concluyera su participación en el Mundial, persisten los trabajos en el Jardín Flotante Tlalilpan, que aún presenta fallas para su adecuado funcionamiento, como esta escalera, que no está habilitada **CDMX P. 7**



PROGRAMA SÍ A LA PAZ RETIRA DE LAS CALLES 11 MIL 679 ARMAS DE FUEGO: SHEINBAUM

A nivel local, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, informó que la cifra fue de mil 800, lo que contribuyó a disminuir la violencia **PÁGINAS 3 Y 7**

La FGR deberá explicar entrega del piloto de Los Chapitos a Estados Unidos

La Presidenta pidió a la Fiscalía General de la República que brinde información sobre las condiciones en las que se realizó el traslado de *El Jando* a las autoridades estadounidenses e insistió en que Ken Salazar no informó con veracidad al Gobierno mexicano la participación del vecino país en el traslado de *El Mayo* **MÉXICO P. 3**



EXPERTOS EN CREAR FIGURAS DE ACCIÓN ÚNICAS Y COLECCIONABLES
CDMX P. 8

'LA REFORMA JUDICIAL NO RESOLVIÓ LOS PROBLEMAS DE FONDO'

El ministro en retiro, José Ramón Cossío, señaló que la falta de certeza jurídica puede afectar inversiones y la revisión del T-MEC **MÉXICO P. 4**

Caliente
caliente.mx
BIENVENIDOS AL JUEGO

10 de julio - 13:00

ESP **VS** BEL

-164 +290 +450

ESTOS NÚMEROS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HICER TU APUESTA.

MARGEN DE VICTORIA

ESPAÑA GANA EXACTO POR 1 GOL	+240
ESPAÑA GANA EXACTO POR 2 GOLES	+350
BÉLGICA GANA EXACTO POR 1 GOL	+525
BÉLGICA GANA EXACTO POR 2 GOLES	+900

\$1,000*
SIN DEPÓSITO
BAJA LA APP EN
caliente.mx

¡MÉTETE A TODOS LOS PARTIDOS!



FRANCIA VA A SEMIFINALES DE LA MANO DE MBAPPÉ

MUNDIAL
MEX-ESP

VENCE sin problemas a Marruecos; irá contra España o Bélgica; Colima oculta gastos de transmitir partidos. **pág. 14**

EL ARTILLERO celebra su anotación en Boston, ayer.

○ SUPLEMENTO EN PÁGINAS CENTRALES

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

VIERNES 10 DE JULIO DE 2026 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 18 • NÚMERO 5312

PRECIO \$10.00

EXIGIRÁN EN FISCALÍAS DE ALLÁ INDAGAR MUERTES

México escala a la vía penal asesinatos contra paisanos que van al alza en EU

YULIA BONILLA Y ELIZABETH HERNÁNDEZ

Se pasará del ámbito diplomático a acciones de más contundencia, anuncia SRE; también van contra empresas que manejan centros de detención **págs. 3 y 4**



SUMAN 17 conacionales fallecidos en redadas del ICE o en su custodia

ICE dice no tener videos de operativo en el que falleció Lorenzo Salgado; incluye vecino al país en ofensiva diplomática contra "extrema izquierda": TWP

Suman 31 ataques con drones en lucha por Cártel de Sinaloa

INFORME documenta incorporación de tecnología aérea y explosivos tras entrega de El Mayo a EU; ven aumento de riesgos. **págs. 4 a 6**

“(DICEN)” que el Gobierno de México tiene escondido al gobernador con licencia de Sinaloa. Absolutamente falso. El señor está en su casa... ni siquiera tiene protección federal”

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

SHEINBAUM pide a FGR explicar por qué se entregó al piloto que trasladó a Zambada; reapparece Rocha Moya y dice estar en Culiacán.

HOY ESCRIBEN

Javier Solórzano
Rocha pasa lista de presente **pág. 2**

Gabriel Morales
¿Podrá Gadi Eisenkot vencer a Netanyahu? **pág. 26**

Valeria Villa
Historias de fantasmas **pág. 29**

Presidencia, Diputados y PJ batean plan de Lenia para gravar herencias **pág. 10**

Irán ataca a 4 países en respuesta a bombardeo cerca de central nuclear



CRECE intercambio de proyectiles; régimen culpa a EU de perturbar tráfico en Ormuz. **pág. 25**

IMAGEN del impacto.

LLAMA CLAUDIA A QUE EU IMPIDA TRÁFICO DE ARMAS A MÉXICO



EN EVENTO de desarme señala que 3 de cada 4 decomisadas provienen del país vecino; pide asumir responsabilidad. **pág. 7**

ENTREGAN 11 mil con programa de canje; suman casi 40 mil con decomisos; “construcción de paz comienza en familias”, dice.

SHEINBAUM, ayer, con el general Trevilla, Brugada, Rosa Icela, el almirante Morales y Janecarlo Lozano.

Caliente
caliente.mx
BIENVENIDOS AL JUEGO

ESP	10 de julio - 13:00	BEL
	VS	
-164	+290	+450

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

*VALORES US \$ 1000 MÍNIMO CUMPLIMIENTO DEBE CUMPLIRSE ANTES DE HETER TU APUESTA. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE CUALQUIER TIPO Y TIENEN QUE ENCAJEN EN LA LEY.

MARGEN DE VICTORIA	
ESPAÑA GANA EXACTO POR 1 GOL	+240
ESPAÑA GANA EXACTO POR 2 GOLES	+350
BÉLGICA GANA EXACTO POR 1 GOL	+525
BÉLGICA GANA EXACTO POR 2 GOLES	+900



\$1,000*
SIN DEPÓSITO
BAJA LA APP EN
caliente.mx



*MÉXICO & TODOS LOS PAÍSES

**FRANCIA ARRASA
A MARRUECOS
(2-0) Y YA ES
EL PRIMERO EN
SEMIFINALES**



**MBAPPÉ, EN
LA CIMA DE
GOLEO**

**HOY, ESPAÑA
CHOCA CON
BÉLGICA
13:00 HORAS
P. 15-16**

**PRESIDENTA
DEFIENDE AL TRI DEL
PSEUDOPERIODISTA
ARGENTINO P. 15**

► **PATO MERLÍN YA TIENE
SU BILLETE DE LOTERÍA**

DIARIO **Contra**Réplica

www.contrareplica.mx

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

No. 2009 / Año 07/ Viernes 10 de julio de 2026. **EJEMPLAR GRATUITO**

Propuesta de gravar herencias agita a la 4T

ELIA CRUZ CALLEJA

**"EN MI CASO YO NO ESTOY DE
ACUERDO, no abriría ese debate",
dice la presidenta**

**TRAS DEBATE EN CORTE, la
ministra Batres planteó que se
debería gravar las herencias**

**RICARDO MONREAL, LÍDER DE
DIPUTADOS DE MORENA, descartó
iniciativa en ese sentido. Pág. 4**



**VAN DENUNCIAS
PENALES POR
MUERTE DE
MEXICANOS A
MANOS DE ICE**

ELIA CRUZ CALLEJA

RESPUESTA A VIOLENCIA ANTIMIGRANTE. Luego de 17 muertes de mexicanos bajo custodia o a manos del ICE, el caso más reciente el del asesinato de Lorenzo Salgado, el gobierno mexicano interpondrá denuncias en contra de quien resulte responsable ante las fiscalías de los estados de EU y el Departamento de Justicia. En la imagen, ofrenda en el sitio en donde el migrante Salgado fue asesinado a tiros. Foto: AFP. Pág. 13

- **PIDEN A FGR EXPLICAR EXTRADICIÓN DE PILOTO EN CASO 'MAYO' P. 5**
- **EU USA ACUSACIÓN DE NARCO PARA TENER INJERENCIA: SHEINBAUM P. 6**
- **"ESTOY EN MI CASA EN CULIACÁN", RESPONDE RUBÉN ROCHA P. 5**

**CAE
INFLACIÓN A
3.37% A JUNIO;
GOBIERNO
CELEBRA**

ELIA CRUZ CALLEJA



Cortés

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo celebró la caída a 3.37 por ciento de la inflación en junio. Señaló que es una cifra mejor de la que pronosticaba. Durante su conferencia de prensa matutina de este jueves 9 de julio, la mandataria federal destacó que después de que la inflación llegara a 4.59 en marzo, en mayo bajó a 3.94 y ahora a 3.37 por ciento. El Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática (Inegi) informó que la caída se debe a una ligera disminución de los precios de las frutas y verduras. Pág. 11

**CDMX REPORTA EL MES
DE JUNIO CON MENOS
HOMICIDIOS DOLOSOS
EN 15 AÑOS P. 9**

**ALEMANIA CIFRA EN
MÁS DE 5,000 LOS
MUERTOS POR OLA
DE CALOR P. 14**

WWW.DIARIODEMEXICO.COM

DIARIO DE MÉXICO

VIERNES
10 DE JULIO DE 2026
AÑO 77
NÚM. 19632
CIUDAD DE MÉXICO
\$5.00

MI NACIÓN / 4

Marca la inflación un mes más con bajas, pero aguacate y papa van al alza



Denunciará Cancillería al ICE ante fiscalías de EU

La Secretaría de Relaciones Exteriores anunció una serie de medidas legales "contundentes" tras la muerte del connacional Lorenzo Salgado en Texas, a manos de los agentes migratorios de Estados Unidos.

Roberto Velasco, titular de la dependencia, señaló que solicitará a la FGR presentar denuncias formales en suelo estadounidense por las muertes de 17 mexicanos bajo custodia o en operativos. **MI NACIÓN / 3**



MI CIUDAD / 2

Prevé la Coparmex derrama de 18 mil 818 millones de pesos por Mundial



MI NACIÓN / EDICIÓN WEB

Siguen centenares de colonias con el agua contaminada en Guadalajara



DOMINAN LOS PIRINEOS POGACAR Y DEL TORO HACEN EL 1-3 EN ETAPA 6

El mexicano Isaac del Toro volvió a subir ayer al podio en el Tour de Francia al terminar en tercer puesto la Etapa 6 (Pau y Gavarnie-Gèdre), donde su coequipero y abanderado del UAE Team Emirates, el esloveno Tadej Pogacar, impartió una 'master class' de ciclismo para cruzar la meta en primer lugar. **ARENA / 13**



FOTOS: EFE / INEOSPORT



ESCANEA
PARA LEER
LA NOTA





REPORTERÍA
Indigo
CINCO DÍAS

MÉXICO
No. 381310 AL 12 DE JULIO DE 2026
EDICIÓN DE FIN DE SEMANA
reporteindigo.com

NACIONAL



Fernando Flores es vinculado a proceso
Un juez de Control determinó que existen datos de prueba suficientes para que el alcalde de Metepec enfrente el proceso penal

6

INDIGONOMICS



Se prolonga el alivio
La inflación en México hiló su tercer mes a la baja y con ello ofreció un respiro a las carteras de millones de mexicanos

28

IA: RIESGO MÉDICO



El uso cada vez más extendido de la Inteligencia Artificial para consultar temas de salud expone a miles de personas a sufrir daños severos por malos diagnósticos; la problemática se complica más cuando se combina con la automedicación

12

Caliente
caliente.mx
BIENVENIDOS AL JUEGO

10 de julio - 13:00

ESP VS BEL

-164 +290 +450

MARGEN DE VICTORIA

ESPAÑA GANA EXACTO POR 1 GOL	+240
ESPAÑA GANA EXACTO POR 2 GOLES	+350
BÉLGICA GANA EXACTO POR 1 GOL	+525
BÉLGICA GANA EXACTO POR 2 GOLES	+900

ESTOS HOMIES, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

\$1,000*
SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN [caliente.mx](#)

¡MÉTETE A TODOS LOS PARTIDOS!

Hoy
escriben

Yazmín Jalil
Los niños invisibles
Pág. 8

Felipe Fuentes
Constitucionalismo digital:
poner límites al poder invisible
Pág. 8

Pablo Reinah
Veneno, odio
y fútbol
Pág. 9

Moisés Amselem Elbaz
La filosofía del BIC:
40 años diseñando
soluciones definitivas
Pág. 9

Rodrigo Ponce de León Treviño
El mundial, la FI, la Cybertruck
y lo que vale un peine
Pág. 13

ejeCentral

No. 814 · Año 10 · Viernes 10 de Julio de 2026

Ni amigos ni cargos, por encima de la ley: CSP

Víctor Mayén

La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que cualquier acto de violencia contra las mujeres debe ser atendido por las autoridades y dejó claro que ningún vínculo político, amistad o cargo público puede servir como protección para quienes sean señalados por estas conductas. "Ni la amistad ni los cargos están

: LA MANDATARIA refirió el caso de Víctor Rodríguez, exdirector general de Pemex, para sentenciar que la violencia de género estuvo a la vista de todos

por encima de la ley. Esa siempre ha sido nuestra posición y así vamos a actuar siempre", afirmó.

Sheinbaum se refirió al caso en particular de Víctor Rodríguez, exdirector de Pemex, en el que, dijo, existe

evidencia pública de una posible agresión tras la difusión de un video en redes sociales por parte de la afectada. "Todos vimos un video que subió la víctima, en donde es evidente que hay violencia por parte de Víctor", señaló.

EL DATO. Actualmente, Víctor Rodríguez se encuentra en el Cereso de Morelos.



Reaparece Rocha Moya; asegura seguir en Culiacán,

Víctor Mayén

● TRAS CUMPLIRSE casi 70 días de haber pedido licencia para separarse de su cargo como gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya reapareció para dar un posicionamiento público en la red social X. Afirmó que permanece en su domicilio en Culiacán, y negó contar con protección de fuerzas federales. **Sigue en la página 4**



Crecen Francia y Mbappé

Al encabezar la victoria sobre Marruecos, el delantero igualó, con ocho anotaciones en este Mundial, a Lionel Messi. Francia jugará su duelo semifinal contra el ganador del partido entre España y Bélgica.



FOTO: @FIFAcom

ADEMÁS



Se mantiene inflación a la baja. Pág. 5

Muere Bonnie Tyler, intérprete de Total Eclipse of the Heart. Pág. 16



Rechaza Monreal gravar herencias

Tania Rosas

EL COORDINADOR de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, cerró la puerta a una eventual reforma para imponer impuestos a las herencias, al advertir que no permitirá que la Suprema Corte de Justicia de la Nación invada las

atribuciones del Poder Legislativo. Tras la propuesta de la ministra Lenia Batres, el legislador señaló que aunque México requiere una reforma fiscal, no respaldará un gravamen de este tipo mientras encabece a la bancada morenista.

Sigue en la página 5



TVNOTAS

La-Lista DEPORTES

@ejecentral
EjeCentralTV

@EjeCentral
@ejecentral.com.mx

@EjeCentral

Miembro de **Alianza de MediosMx**

www.ovaciones.com

ova ciones

VIERNES 10
DE JULIO DE 2026
NÚMERO 27,517 AÑO LXXX

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | f @ovacionesmx

PIDE EL CAMBIO A LA LIGA MX
Cruz Azul ya no quiere ser local en el Banorte
Ahora prefiere mudarse a Ciudad de los Deportes, pero depende de la "revisión del terreno de juego". **Pág. 11**



FIRMA POR DOS AÑOS
Formaliza Pumas a Solari como entrenador
Reconoce que no llega a vender humo al Pedregal; "este proceso lo tenemos que construir entre todos". **Pág. 10**



TOUR DE FRANCIA
El Torito se sube al podio de la general
En la Etapa 6, el mexicano impulsa además la victoria de su líder de equipo, Tadej Pogacar. **Pág. 12**



Escriben

A 69 DÍAS DE SOLICITAR LICENCIA COMO GOBERNADOR

Rocha Moya se victimiza, niega protección militar y afirma estar en su casa

El mandatario sinaloense reaparece en redes sociales para desmentir un presunto operativo para ocultarlo y rechaza tener protección militar, situación que confirmó el gabinete de seguridad. Sin embargo, se observan recorridos de patrullas del Ejército Mexicano a las afueras de la privada donde reside. A su vez, la presidenta Sheinbaum fue enfática al afirmar que "no hay protección para nadie, pero tiene que haber pruebas". Rocha Moya sostiene que los señalamientos en su contra forman parte de "un ataque promovido desde la ultraderecha". **Pág. 16**



IVÁN MEDINA / OEN

CUARTOS DE FINAL

FRANCIA 2

MARRUECOS 0

FRANCIA, PRIMER SEMIFINALISTA DE LA COPA

IMPARABLE!

MARRUECOS COPIA EL GUION PARAGUAYO, PERO MBAPPÉ Y DEMBÉLÉ DERRIBAN EL MURO DEFENSIVO PARA AGUARDAR AL GANADOR DE HOY ENTRE ESPAÑA Y BÉLGICA

BAJA A 3.37%
Sorprende el retroceso de la inflación
En junio, se registra la lectura más baja desde diciembre 2020 gracias a menores precios de productos agropecuarios como jitomate, chiles serrano y poblano, huevo y uva. **Pág. 25**



EN DISPUTA POR CANDIDATURAS
Ve Monreal "guerra de lodo"
El PVEM anuncia su apoyo a Cruz Pérez Cuéllar para la gubernatura de Chihuahua, mientras el PT hace lo propio a favor de Andrea Chávez. **Pág. 19**

TAL COMO PROPONE LENIA BATRES
Rechazan gravar herencias
Desde Presidencia, Cámara de Diputados y Asociación de Jueces, priorizan la protección económica de las familias tras una muerte. **Pág. 20**

Suprema Corte de Justicia de la Nación

SISTEMA DE JUSTICIA/CONVENIO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Inacipe, FGR y Poder Judicial suscriben colaboración ([El Heraldo de México](#))

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, el **Órgano de Administración Judicial (OAJ)**, la Fiscalía General de la República (FGR) y el Instituto Nacional de Ciencias Penales (Inacipe) suscribieron un acuerdo de colaboración interinstitucional. Durante la firma del convenio de colaboración, el **ministro presidente de la Corte, Hugo Aguilar**, aseguró que interpretar la autonomía e independencia judicial como alejamiento y confrontación es “una idea agotada”. En tanto que la fiscal general Ernestina Godoy defendió el que “nuestras instituciones aprendamos unas de otras y construyamos respuestas comunes frente a desafíos compartidos como la inteligencia artificial, la delincuencia organizada, la de los delitos financieros, la desaparición de personas, la violencia contra las mujeres”. En la firma de este acuerdo de colaboración también participaron el rector del Inacipe, Jorge Nader Kuri; el titular del **Órgano de Administración Judicial, Néstor Vargas**; así como los **ministros del máximo tribunal, Lenia Batres e Irving Espinosa**, entre otros. ([La Razón de México](#)) ([Web: La Jornada -sitio-](#)) ([Web: El Heraldo de México -sitio-](#)) ([Web: Reporte Índigo -sitio-](#))

Firman Poder Judicial y FGR convenio para mejorar el sistema penal ([La Jornada](#))

Los titulares del **Poder Judicial de la Federación (PJF)** y de la Fiscalía General de la República (FGR) firmaron este jueves un convenio para construir un mejor sistema de justicia penal en el país, mediante acciones concretas de formación, capacitación y proyectos conjuntos, con respeto a su autonomía constitucional. Durante el acto, el **presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Hugo Aguilar Ortiz**, reveló que a su llegada al cargo -en septiembre de 2025- recibió una propuesta de capacitación de la FGR, que inicialmente fue rechazada por considerar que podía afectar la percepción de imparcialidad del **sistema de justicia**; sin embargo, señaló que esa visión fue replanteada... “La nueva visión de autonomía e independencia pasa necesariamente por la adecuada coordinación y conjunción de esfuerzos. Trabajamos para la misma gente, nos debemos al pueblo; trabajamos para la misma nación, la misma patria, y no hay manera de pensar que somos más autónomos o más independientes entre más alejados nos encontremos”, apuntó. Anunció que la **SCJN** empezó una evaluación del **sistema de justicia penal acusatorio**, a 18 años de su implementación, con el objetivo de aprovechar la experiencia acumulada y fortalecer su funcionamiento.

LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS/INHABILITACIÓN PARA OCUPAR CARGOS

Mantiene Corte sanción a exdirectivo de la CFE ([La Jornada](#))

Javier Gutiérrez Becerril, ex subdirector de Modernización y Nuevas Áreas de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), mantendrá la inhabilitación por 10 años para ocupar cargos públicos que le fue impuesta en 2023 por presuntas irregularidades en contratos millonarios de gas natural licuado, adjudicados en 2016 a la empresa WhiteWater Midstream, durante el gobierno de Enrique Peña Nieto. Por unanimidad, el **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** negó el **amparo** a Gutiérrez Becerril contra el artículo 209, fracción II, tercer párrafo, de la *Ley General de Responsabilidades Administrativas*, al concluir que la disposición es constitucional. El exfuncionario alegó que la norma viola su derecho a una defensa adecuada porque no obliga al tribunal a notificarle personalmente cuándo recibe su caso o decide que no le corresponde resolverlo. ([Reforma](#)) ([Web: El Universal -sitio-](#))

MECANISMO DE PROTECCIÓN PARA PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS

Corte pide flexibilidad ([Excélsior](#))

Ante el riesgo que tienen los comunicadores en el país, el Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas debe tener mayor flexibilidad en sus plazos, afirmó este jueves el **ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Hugo Aguilar**.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

[Niegan a periodista otorgar protección \(Reforma\)](#)

Por mayoría, el **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** rechazó amparar a la periodista Myrna Susana Gómez Vázquez, amenazada por el cartel de Santa Rosa de Lima, con el argumento de que impugnó un día tarde la reducción de las medidas de protección. Aunque la **Corte** reconoció el enorme riesgo que corren los reporteros en México ante el crimen organizado, cinco **ministros de la Corte** votaron en contra de amparar a Gómez Vázquez y declarar válido el inciso II del artículo 57 de la *Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas*, que prevé un plazo de 30 días naturales para impugnar los acuerdos de la Junta de Gobierno. “Estamos frente a una mujer periodista con dos hijas que tuvo que cambiarse de ciudad, e incluso tiene una enfermedad que de pronto le paraliza las piernas”, dijo el **presidente de la Corte, Hugo Aguilar**, al argumentar a favor del **amparo** a Gómez Vázquez, aunque quedó en minoría. ([Web: La Jornada -sitio-](#))

DERECHOS AMBIENTALES/PROTECCIÓN DE RECURSOS NATURALES/RECONOCIMIENTO DE PERSONALIDAD JURÍDICA

[Analizará SCJN reconocer a las abejas como sujetos de derechos \(La Jornada\)](#)

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** revisará un caso inédito en el que comunidades mayas del municipio de Hopelchén, Campeche, buscan que las abejas sean reconocidas como sujetos de derechos, una figura que permitiría a sus cuidadores acudir a **tribunales** para defenderlas y exigir a las autoridades acciones para protegerlas y evitar su muerte. El caso, en el **Amparo en Revisión 790/2025**, fue atraído a propuesta de los **ministros Hugo Aguilar Ortiz, presidente de la Corte, e Irving Espinosa Betanzo**, con ocho votos a favor y uno en contra de la **ministra María Estela Ríos González**. “Nos permite estudiar la relación ancestral de la comunidad maya con las abejas, si las comunidades indígenas pueden ser guardianas de la naturaleza y con ello acudir a juicio en su nombre y representación, así como estudiar el estándar de actuación estatal frente a la crisis ecológica”, dijo el **ministro Espinosa**. El **ministro Aristides Guerrero García** señaló que esta atracción “permitirá a la **Corte** sentar un criterio que reconozca a la abeja melipona, estrechamente vinculada a la identidad económica y cultural de las comunidades mayas del municipio de Hopelchén, como sujeto de derecho o elemento jurídico de protección mediante la protección integral de los pueblos indígenas, que han mantenido una relación histórica con esta especie”... En la misma sesión, el **Pleno** también atrajo otros dos recursos del pueblo maya de Homún, Yucatán, relacionados con la protección de la Reserva Geohidrológica Anillo de los Cenotes contra la expansión de granjas porcícolas en la entidad. ([Reforma](#)) ([Excélsior](#)) ([Web: Proceso -sitio-](#))

SENTENCIA

[Sentencia/SCJN \(Diario Oficial de la Federación -sitio-\)](#)

Sentencia dictada por el **Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** en la **Acción de Inconstitucionalidad 169/2024**, así como los votos particular de la señora **ministra Lenia Batres Guadarrama** y concurrentes de la señora **ministra Sara Irene Herrerías Guerra** y del señor **ministro Irving Espinosa Betanzo**.

REVISIÓN DE AMPARO/PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL/LEY FEDERAL SOBRE MONUMENTOS

[Caso Frida Kahlo sentará precedente \(El Universal -primera plana-\)](#)

El futuro de la permanencia del arte de Frida Kahlo en México está por decidirse en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**. En 1984, el presidente Miguel de la Madrid declaró por decreto que las obras de la mexicana son un monumento artístico y se le prohibió su exportación definitiva, se creyó que era un candado suficiente para evitar la fuga de este patrimonio. Sin embargo, esta prohibición es vulnerable frente a lo dispuesto en la *Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas*, creada en 1972, que sí permite la exportación definitiva de monumentos históricos y artísticos. Esta contradicción ahora será abordada por la **SCJN**, a propósito del **juicio de amparo** que pide poder exportar *Autorretrato con medallón*, obra de 1948 donde Kahlo se pinta con lágrimas corriendo por su rostro, mientras porta un traje de tehuana. Es una de las dos obras que la artista obsequió a su dentista y amigo Samuel Fastlicht. El cuadro ahora es propiedad del banco Ve por

Suprema Corte de Justicia de la Nación

más. La resolución de este caso sentará un precedente para casos futuros, como el de la Colección Gelman, acervo privado con obras de artistas cuyo trabajo tiene declaratoria de monumento artístico, que está por dejar el país para exhibirse en España. ([Web: El Heraldo de México -sitio-](#)) Más información sobre el tema: ([Arte. "Ley tiene más jerarquía que decreto"/Milenio Diario](#))

DERECHOS AMBIENTALES/DEFENSA DE RECURSOS NATURALES/PRESERVACIÓN DE ECOSISTEMAS

Destacado en la Web/SCJN atrae amparos contra la operación de meggranja porcícola en Homún, Yucatán (Proceso -sitio-)

La **SCJN** atrajo dos **amparos** relacionados con los derechos de las comunidades indígenas de Yucatán a oponerse a la operación de la meggranja porcícola instalada en el municipio de Homún, bajo el argumento de que tienen la facultad de defender el agua de los cenotes que se encuentran en el área. En el **Expediente 138/2025**, los **ministros** deberán resolver si la comunidad indígena maya puede tramitar **amparo** para proteger la "Reserva Geohidrológica Anillo de Cenotes" del municipio que, afirman, sería contaminado por la operación de la granja porcícola. Mientras que el **Expediente 195/2020**, los **ministros** atrajeron el **amparo en revisión** tramitado por los niños mayas del municipio de Homún que buscan la revocación definitiva de los permisos concedidos a la granja porcícola y el cierre de la misma.

PLAZO PARA PROMOVER JUICIO DE AMPARO DIRECTO/RECLASIFICACIÓN DE DELITO

Destacado en la Web/SCJN fija plazo de 15 días para promover amparo directo tras reclasificación de un delito (La Silla Rota -sitio-)

La **SCJN** estableció un nuevo criterio obligatorio que precisa el plazo para promover un **juicio de amparo directo** cuando un **tribunal** de segunda instancia reclasifica un delito y ordena devolver el expediente al **tribunal de enjuiciamiento** para que individualice las sanciones. De acuerdo con la **Jurisprudencia P./J. 161/2026 (12a.)**, en estos casos el término aplicable es el plazo general de 15 días previsto en la **Ley de Amparo**, y no el plazo excepcional de ocho años reservado para determinadas sentencias penales. El criterio fue aprobado por el **Pleno de la SCJN** y publicado en el **Semanario Judicial de la Federación** el pasado 3 de julio de 2026. La **jurisprudencia** se volvió obligatoria para todos los órganos jurisdiccionales del país a partir del 6 de julio de 2026.

SESIONES DEL PLENO DE LA SCJN

'¿Puedo continuar?' (Reforma)

El **ministro Giovanni Figueroa** hizo evidente su molestia durante la sesión de ayer en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, luego de que durante su intervención, la **ministra Lenia Batres** se acercó a cuchichear con el **presidente de la Corte, Hugo Aguilar**. **Figueroa** pausó su exposición, **Aguilar**, al notarlo, le indicó: "Adelante ministro", pero la pausa se mantuvo. **Batres** intervino: "¿necesita ministro que..?". Molesto, **Figueroa** interrumpió: "¿Puedo continuar?". "Adelante ministro", insistió el **presidente de la SCJN**. **Batres** remató su charla y **Figueroa** concluyó con un: "gracias por su atención".

Destacado en la Web/SCJN confirma sanción a Gas Exprés Nieto; Lenia Batres y Hugo Aguilar protagonizan momento incómodo (Proceso -sitio-)

La **SCJN** confirmó la sanción aplicada a Gas Exprés Nieto por prácticas monopólicas, pero durante el debate **Lenia Batres Guadarrama** y el **ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz** protagonizaron un momento incómodo al ser exhibidos por su compañero, **Giovanni Figueroa**, por ignorarlo mientras planteaba su postura. En su intervención el **ministro Figueroa Mejía** solicitó retirar unos párrafos del proyecto para dar mayor claridad al tema. Sin embargo, mientras **Figueroa** hablaba, **Lenia Batres** se levantó de su lugar para acercarse a discutir con **Aguilar Ortiz** otro asunto, sin precisar cuál. Al percatarse, el **ministro Figueroa** guardó silencio y después de unos segundos **Aguilar Ortiz** se percató de ello y le pidió continuar con su presentación. "¿Puedo continuar?", reviró visiblemente molesto **Figueroa**.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

DERECHO HUMANO DE ACCESO AL AGUA

[Retrasan, otra vez, votación por agua \(Reforma\)](#)

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** retrasó por quinta vez la votación de dos **amparos** presentados por habitantes de Ecatepec, que buscan obligar a las autoridades del municipio a suministrar agua potable. Los **Amparos en Revisión 13/2026**, a cargo de **ministro Hugo Aguilar, presidente de la Corte**, y el **14/2026**, asignado a **Lenia Batres**, tienen resoluciones favorables para los vecinos. Estos obligarían a las autoridades a implementar medidas a corto y mediano plazo para asegurar el abasto suficiente, salubre y asequible de agua y para ampliar la protección a los recurrentes, pero de nuevo fueron retirados de la lista de discusión de hoy, sin explicación... La resolución también buscaría hacer un programa público, que informe sobre el número de pozos que funcionan, sobre las fugas, el mantenimiento, contratos con proveedores y garantizar un presupuesto suficiente.

GRAVAMEN A RECURSOS DE CUENTAS INDIVIDUALES DE AFORES, HERENCIAS Y LEGADOS

[Rechaza Sheinbaum la idea de gravar herencias \(La Jornada\)](#)

Tras ratificar que no contempla la creación de más impuestos, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo se pronunció en contra de gravar herencias y legados, como propuso la **ministra de la Suprema Corte de Justicia (SCJN) Lenia Batres**. “En nuestro caso, no creemos que deban agravarse las herencias, que se gravan en prácticamente en todos los países, por cierto; no es algo extraño, pero no sería un planteamiento que haríamos”, precisó. Ayer, a pregunta expresa en su conferencia de prensa, la mandataria declaró que tampoco está de acuerdo con que los beneficiarios de la cuenta de retiro de un trabajador fallecido paguen impuestos. “No, no estoy de acuerdo con eso” y subrayó su rechazo a que el Congreso debata sobre estos temas. “Yo no abriría ese debate. Es opinión de la **ministra** y tiene todo el derecho” de tenerla, sostuvo. ([Reforma](#)) ([El Universal](#)) ([Excélsior](#)) ([El Financiero -primera plana-](#)) ([El Heraldo de México](#)) ([La Crónica de Hoy](#)) ([24 Horas](#)) ([La Razón de México -primera plana-](#)) ([ContraRéplica -nota principal-](#)) ([EjeCentral](#)) ([Ovaciones](#)) ([Diario de México](#)) ([Web: La Silla Rota -sitio-](#)) **Más información sobre el tema:** ([Jueces, por proteger los recursos de trabajadores/La Razón de México](#)) ([Reforma](#)) ([Ovaciones -primera plana-](#)) ([Sin prioridad en el Congreso, impuesto a las herencias/El Economista](#)) ([Reforma](#)) ([La Crónica de Hoy](#)) ([ContraRéplica](#)) ([EjeCentral -primera plana-](#)) ([Web: Proceso -sitio-](#)) ([BMV y BIVA registraron su menor nivel en el último mes/El Economista](#))

GESTIÓN Y COORDINACIÓN CON INSTANCIAS FEDERALES

[Gobernador de Nayarit gestiona apoyos federales \(El Economista\)](#)

Como parte de las acciones de gestión y coordinación con instancias federales, el gobernador del estado de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, llevó a cabo una agenda de trabajo en la CDMX con integrantes del **Poder Judicial de la Federación**, la banca de desarrollo y la Fiscalía General de la República, con el objetivo de fortalecer la colaboración institucional y dar seguimiento a proyectos prioritarios para el estado... En el marco de esta agenda, el titular del Ejecutivo estatal sostuvo encuentros con el **ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Hugo Aguilar Ortiz**; con la **ministra Sara Irene Herreras Guerra**; con el director general de Nacional Financiera y Bancomext, Carlos Torres Rosas; y con el titular de la Fiscalía Especial en Investigación de Asuntos Relevantes de la FGR, Ulises Lara López. ([Web: El Universal -sitio-](#))

DERECHOS AMBIENTALES/MODELO DE EXPLOTACIÓN DE ACUÍFERO

[Defienden al acuífero de la laguna de un colapso \(El Universal\)](#)

TORREÓN, Coahuila.- El acuífero Principal, de la Comarca Lagunera, es uno de los 10 más sobreexplotados de México pues presenta un déficit anual de 111.4 millones de metros cúbicos, según datos de la Conagua, lo que representa que cada año se extrae mucha más agua de la que naturalmente puede recargarse. Frente a este escenario, ambientalistas, activistas y organizaciones libran diversas batallas para frenar un modelo que, advierten, compromete el futuro de La Laguna. Entre esas batallas está la defensa de la **Sentencia 543** de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** que obliga a revisar el modelo de explotación del acuífero.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

REFORMA JUDICIAL/PRESENTACIÓN DEL LIBRO *REFORMA JUDICIAL EN MÉXICO: ORIGEN Y CONSECUENCIAS* 'La reforma judicial no resolvió los problemas de fondo' (24 Horas -primera plana-)

A un año de la elección de nuevos **jueces y ministros** con la entrada de la reforma al sistema judicial mexicano, la justicia en México no ha mejorado y, por el contrario, enfrenta nuevos desafíos relacionados con la certeza jurídica, la confianza institucional y la atracción de inversiones, consideró el **ministro** en retiro José Ramón Cossío. Al presentar su libro *Reforma Judicial en México: origen y consecuencias* en 24 Horas, publicado por Editorial Trillas, Cossío sostuvo que, si bien el **Poder Judicial** requería cambios por problemas de corrupción, rezago e ineficiencia, la reforma impulsada por el expresidente AMLO “no resolvió ninguno de esos problemas y sí generó otros muchos”.

CERTEZA JURÍDICA/ESTADO DE DERECHO

Presume SHCP bonanza; hay otros datos (Reforma)

El gobierno federal presumió 12 indicadores de “fortaleza” de la economía mexicana, pero datos oficiales adicionales muestran un país que crece al ritmo más lento desde la pandemia. Uno de los indicadores es la Inversión Extranjera Directa (IED). El secretario de Hacienda, Édgar Amador, expuso el miércoles, en la conferencia mañanera, que México está en el top 10 mundial de IED, con 40 mil 815 millones de dólares en 2025... Fausto Hernández Trillo, investigador del CIDE, explicó que indicadores como inversión, empleo y exportaciones deberían traducirse en mayor crecimiento. Si no ocurre, es por la incertidumbre del T-MEC y la **reforma judicial**.

COMBATE A LA DELINCUENCIA ORGANIZADA

Cruzan acusaciones por huachicol fiscal (Reforma)

La excandidata presidencial Xóchitl Gálvez y la presidenta nacional de Elecciones de Morena, Citlalli Hernández, intercambiaron acusaciones por el crecimiento del huachicol en los gobiernos de Claudia Sheinbaum y el de Vicente Fox... La morenista Citlalli Hernández le respondió a la excandidata presidencial de oposición evocando su paso por el gabinete del expresidente Vicente Fox. “Ten vergüenza, Xóchitl Gálvez, o al menos un poco de memoria. Formaste parte del gabinete de Vicente Fox, un gobierno que promovió una **controversia constitucional** para impedir que Pemex utilizara un marcador químico que habría permitido rastrear el combustible robado”, reclamó la presidenta de la Comisión de Elecciones de Morena.

OPINIÓN SOBRE LA CORTE

Opinión/Antonio Fernández (La Razón de México) “La SCJN aclara la vía para demandar la responsabilidad patrimonial”

La Constitución de la República y las leyes especiales regulan la responsabilidad del Estado, la cual se puede generar por la actuación de los diversos funcionarios, empleados, etcétera, y que puede ser reparada de diversas formas. Desde la amonestación hasta el despido y la reparación económica del daño causado, por ello es importante la vía en la que se debe demandar, situación que la **SCJN** con su resolución aclaró. El diseño institucional del Estado moderno no sólo se mide por la eficacia de sus políticas, sino por la claridad de las vías que ofrece a los ciudadanos para defenderse de sus errores. El pasado viernes 3 de julio, el **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** publicó la **Tesis Jurisprudencial P./J. 158/2026 (12a.)**, un criterio de aplicación obligatoria que pone punto final a una añeja y desgastante disputa interpretativa: ¿cuál es la vía correcta para demandar la responsabilidad patrimonial del Estado, la administrativa o la civil? La respuesta del **Alto Tribunal** fue contundente y unánime: es la vía administrativa... Al cerrar la puerta a la dispersión civilista, la Duodécima Época da un paso firme hacia la consolidación de un derecho administrativo protector, técnico y, sobre todo, previsible. El ciudadano ya no tendrá que adivinar en qué ventanilla exigir que el Estado repare lo que ha roto;

Suprema Corte de Justicia de la Nación

la ventanilla es una sola, es pública y es administrativa. Sólo existe una cuestión a considerar, que los juzgadores resuelvan de forma independiente sin inclinar la balanza en favor del Estado, y eso todavía está por verse.

Opinión/Confidencial (*El Financiero*) “Desplantes incómodos en la Corte”

A propósito de la **Corte**, el 3 de junio fue el primer encontronazo entre la **ministra Lenia Batres** y el **ministro Giovanni Figueroa** cuando este último exhibió los problemas de “coherencia jurisprudencial” en un proyecto de la “**ministra del pueblo**”. Ayer ocurrió el segundo capítulo. Y es que, cuando **Figueroa** argumentaba su voto en otro proyecto de **Batres**, ésta se paró de su asiento y fue a platicar con el **ministro presidente, Hugo Aguilar**. **Figueroa**, molesto, dejó de hablar y observó la escena. Hubo un incómodo silencio de 20 segundos seguidos de la pregunta del **ministro** “¿Puedo continuar...?”. Qué bochornosa pena ajena.

Opinión/¿Será? (24 Horas) “Sin educación”

Por cierto, y a propósito de la autonombra “**ministra del pueblo**”, ayer, en plena sesión, su compañero **Giovanni Figueroa** se vio en la necesidad de suspender su posicionamiento porque ella estaba de pie, platicando con el **presidente de la Corte, Hugo Aguilar**. Quienes siguen estas sesiones comentan que no habían visto una forma tan irrespetuosa de conducirse en una plenaria... Y para variar, cuando **Aguilar** le dio la palabra, ella no encontraba el asunto que se estaba analizando. ¿Estaría distraída con la propuesta que sólo encontró rechazo en la jefa del Poder Ejecutivo? ¿Será?

Opinión/Redes de Poder (Reporte Índigo) “Otra de Lenia”

En medio de la sesión del **Pleno de la Suprema Corte**, quien volvió a dar de qué hablar fue la **ministra Lenia Batres**. Mientras el **ministro Giovanni Figueroa** exponía su posicionamiento, **Batres** sostenía una conversación con el **presidente de la Corte, Hugo Aguilar Ortiz**, y con la **ministra Loretta Ortiz**, al grado de obligar a interrumpir la intervención. Incluso se levantó de su asiento para continuar el intercambio, en un gesto que muchos han visto como desdén por la propia sesión. Para rematar, cuando le tocó intervenir, tardó en encontrar el expediente del asunto en discusión. Y es que, dicen, que anda más concentrada en impulsar su polémica propuesta para gravar las herencias, esa misma que la presidenta Claudia Sheinbaum ya desechó públicamente, por cierto.

Opinión/Circuito Interior (Reforma)

A quién le sirvió -al menos de momento- el cabildeo que hizo ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** fue a la alcaldesa de Ecatepec. Todo porque el miércoles por la noche se le vio a Azucena Cisneros tratando de convencer a los **ministros** de que los **amparos** promovidos por la diputada local del Verde, Miriam Silva, son puro cuento y que en Ecatepec el agua sí llega a los casi 2 millones de habitantes. Tras la estrategia de Cisneros, los **ministros** retrasaron por quinta vez la discusión de si aceptan la revisión de dos **amparos** con los cuales el ayuntamiento está obligado a suministrar agua a más de 7 mil quejosos. Más claro, ni el agua. ([Metro](#))

Opinión/Luis Alberto Monteagudo Ochoa (ContraRéplica) “La Suprema Corte ante el expolio de la Colección de Arte Gelman”

... Banco Santander, en su página de Fundación Santander... presumen que las 160 obras de maestros mexicanos serán albergadas en su nuevo museo denominado “Foro Santander”, donde extrañamente llegarán las obras de Diego Rivera; Frida Kahlo; María Izquierdo; José Clemente Orozco; Rufino Tamayo; David Alfaro Siqueiros... La Colección Gelman debe de permanecer donde sus dueños quisieron, y los ciudadanos, defensores y respetuosos de nuestro patrimonio y el de cualquier nación, confiamos en que ahora que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, como ha publicado el periódico español “El País”, el día de ayer, para referirse a las 11 obras de Frida Kahlo para su declaratoria de monumento nacional, al amparo de la *Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas*, para que siendo acervos públicos o privados, cada obra permanezca en su territorio...

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Opinión/Mario Maldonado (*El Universal*) "[La difícil ruta de Lenia Batres hacia la presidencia de la Corte](#)"

Hay una diferencia fundamental entre ganar una elección y ejercer el poder. **Lenia Batres** obtuvo la segunda mayor votación entre quienes integran actualmente la nueva **SCJN**, pero los hechos muestran que una cosa es el respaldo en las urnas y otra muy distinta la capacidad para construir mayorías dentro del **Máximo Tribunal** del país. Ese es hoy el principal problema de la **ministra**. Desde su llegada a la **Corte** ha buscado convertirse en la voz más visible del ala ideológica de la Cuarta Transformación. Sus posicionamientos suelen privilegiar el discurso político sobre el jurídico y, particularmente en materia fiscal, ha defendido sistemáticamente que el Estado cuente con mayores facultades para recaudar impuestos y limitar los márgenes de actuación de los grandes contribuyentes. Sin embargo, esa visión rara vez ha encontrado eco entre sus colegas. La prueba más reciente fue la polémica que ella misma detonó al plantear la posibilidad de gravar las herencias...

Opinión/F. Bartolomé (*Reforma*) "[Templo Mayor](#)"

La presidenta Claudia Sheinbaum tuvo que poner un alto en el tema del impuesto a las herencias pues en la **Corte** el **ministro presidente Hugo Aguilar** no quiso hacerlo, aunque las **ministras y ministros de la Corte** discutieron en privado el punto el pasado miércoles y algunos sugirieron que era necesario dejar establecido que ese órgano no tenía en su agenda discutir ni resolver alguna iniciativa relacionada con gravar herencias...

Opinión/Joaquín López-Dóriga (*Milenio Diario*) "[Retales](#)"

2. Paradas. La iniciativa de **Lenia Batres**, la autollamada **ministra** del pueblo, cuando lo fue de López Obrador, vía la renuncia de Arturo Zaldívar, de gravar las herencias, no volará. Ayer la presidenta Sheinbaum marcó distancia y desacuerdo.

Opinión/Francisco Garfias (*Excélsior*) "[Arsenal](#)"

La **ministra Lenia Batres** quiere imponer su trasnochada ideología en la **SCJN**. Prioriza el dogma por encima de los datos y las consecuencias. Su proyecto de gravar con ISR los recursos de las afores de los trabajadores fallecidos y su postura de que las herencias y legados paguen impuestos ilustran lo antes escrito. Argumenta que es "injusto" que patrimonios que no provienen del esfuerzo personal del heredero queden exentos, ya que perpetúan desigualdades. Afortunadamente ya la batearon la **SCJN**, la presidenta Sheinbaum, pero también el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal. Le recordó a **Batres** que los únicos que tienen capacidad legislativa para presentar iniciativas son la presidenta de la República, los senadores, los diputados y los congresos locales...

Opinión/Marco A. Mares (*El Economista*) "[No a impuestos por herencias de afores: CSP](#)"

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, echó un balde de agua fría a la incendiaria propuesta para que los recursos de las afores dejen de ser herencias exentas en el pago de impuestos. Aunque en la propia **Corte**, cuando se discutió el tema el pasado 3 de julio, el proyecto fue rechazado por seis votos en contra y tres a favor, la mecha quedó encendida y reverberó en el Congreso, con un debate político, aunque sin la presentación de una iniciativa formal... La presidenta Sheinbaum dejó claro que no es una política que promoverá su gobierno. Todo indica que, al menos por ahora, la posibilidad de gravar los recursos acumulados en las afores, que heredan los trabajadores a sus familiares, no serán gravados...

Opinión/Dario Celis Estrada (*El Heraldo de México*) "[La 5ta. Transformación](#)"

Seguramente escuchó sobre la propuesta de gravar las herencias planteada por la **ministra de la Suprema Corte, Lenia Batres**. Pues la presidenta Claudia Sheinbaum reconoció que se trata de una opinión válida dentro del debate público, pero aclaró que no forma parte de la agenda de su gobierno. Sheinbaum señaló que este tipo de impuestos existen en diversos países, aunque destacó que su gobierno no impulsará una iniciativa en ese sentido. La discusión surgió a partir de un proyecto analizado en la **SCJN** relacionado con recursos heredados de las Afores.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

En el **Máximo Tribunal** hubo posiciones encontradas sobre la posibilidad de aplicar gravámenes a estos recursos. Finalmente, la **Corte** frenó el proyecto, tras considerar argumentos vinculados a la protección de los derechos patrimoniales de los trabajadores. La mandataria reiteró que las herencias no deben ser objeto de un nuevo impuesto...

Opinión/José Yuste (Excélsior) “Gravar herencias: Sheinbaum rechaza”

La **ministra Lenia Batres** abrió el debate al querer gravar las herencias. Para ella, una persona que recibió una herencia no hizo el mínimo esfuerzo para recibir ese ingreso, por lo tanto, al heredarlo, sólo reproduce una desigualdad social. La autodenominada **ministra** del pueblo recordó: 24 países de la OCDE sí cobran las herencias y ese impuesto suele ser una de las maneras más eficaces para redistribuir la riqueza. Se animó a plantear para México que también se cobren las herencias dejadas por los trabajadores en sus afores a sus familiares. El planteamiento de la **ministra Batres**, desde luego, es impopular, pero va en línea de su argumentación, donde el Estado mexicano necesita más recursos. Y el impuesto a la herencia es uno que puede generar ingresos... La presidenta Claudia Sheinbaum salió al debate para frenar las ansias de la **ministra Batres**. Fue prudente en su argumentación, poniendo en contexto la existencia de este tipo de impuestos a las herencias en varios países, pero fue contundente: no es propuesta de la 4T ni lo será...

Opinión/A la Sombra (El Sol de México)

La presidenta Claudia Sheinbaum rechazó la propuesta de la **ministra Lenia Batres** para cobrar impuestos a herencias, legados y recursos de retiro de trabajadores fallecidos, y aseguró que su gobierno no contempla crear nuevos gravámenes para la población...

Opinión/Pepe Grillo (La Crónica de Hoy) “No pega la propuesta sobre herencias”

La presidenta dejó claro con un “es opinión de la **ministra**” que lo planteado por **Lenia Batres** para gravar herencias no cuenta con respaldo de Palacio Nacional ni está en la agenda de la 4T. Y para que el asunto no dejara duda alguna, durante la conferencia mañanera y luego de detenerse varios minutos a responder una pregunta sobre este tema específico, señaló que sabe bien que en muchos países, incluso quizás en la mayoría, sí se pagan impuestos al heredar, pero que esto en México no se planteará.

Opinión/Jeanette Leyva Reus (El Financiero) “Impuestos hasta después de la vida”

Las declaraciones de la **ministra Lenia Batres** sobre la posibilidad de gravar las herencias reflejan un preocupante desconocimiento de la carga fiscal que ya soportan millones de mexicanos. Un trabajador formal destina, entre ISR, IVA, IEPS y contribuciones locales, cerca de una tercera parte de sus ingresos al pago de impuestos, incluso antes de decidir en qué gastar o ahorrar... Pero igual de preocupante es que una **ministra** de la **Suprema Corte** entre al debate sobre la creación de impuestos. En un Estado constitucional existe **División de Poderes**: las contribuciones las discuten y aprueban el Congreso, generalmente a propuesta del Ejecutivo. El **Poder Judicial** está para interpretar y garantizar la Constitución, no para abrir la discusión de la política fiscal...

Opinión/David Páramo (Excélsior) “Remate bateado”

Lo que frena el crecimiento es la inseguridad jurídica. Cuando **ministros de la SCJN**, como **Lenia Batres**, declaran el absurdo de querer cobrar impuesto a las herencias, incluidas las afores, y legisladoras de Morena, como Patricia Armendáriz (quien tuvo un papel gris como servidora pública y fracasó como funcionaria del sector financiero en Finsus, cuyo CEO es Carlos Marmolejo), lo apoyan, se golpea la confianza en la inversión. Afortunadamente, la presidenta Sheinbaum descartó esta ocurrencia diciendo poco más o menos que la **ministra** podría opinar lo que quisiera, pero que ésa no sería una intención que apoyaría su gobierno.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

[Opinión/Confidencial \(El Financiero\) “Ni en Morena apoyan a Lenia”](#)

De plano, no hubo legisladores que respaldaran a la **ministra Batres** con su iniciativa respecto al tema de herencias. La coordinación de los legisladores guindas advirtió que no está contemplado en el terreno legislativo proponer gravar las herencias. “Los únicos con capacidad de presentar una iniciativa de esta naturaleza serían la presidenta de la República, los senadores, los diputados federales y los diputados locales, y hasta el momento no hay una sola iniciativa sobre el tema”, dijo. Ni en Morena están de acuerdo con la autodenominada “**ministra del pueblo**”.

[Opinión/¿Será? \(24 Horas\) “Tropezón”](#)

Después de que la **ministra Lenia Batres** se puso creativa y propuso gravar las herencias, la presidenta Claudia Sheinbaum dijo en su conferencia mañanera que no está de acuerdo con la iniciativa. Además, al ser cuestionada sobre la posibilidad de crear nuevos impuestos durante su sexenio, respondió que por lo pronto no se tiene contemplado... Esa idea que se le ocurrió a la **ministra** ya no pasará. ¿Será?

[Opinión/Rozones \(La Razón de México\) “Nadie con Lenia”](#)

Muy comentado estuvo el triple cierre de puertas que recibió ayer la propuesta de la **ministra de la Corte Lenia Batres**, sobre imponer gravámenes a las herencias o para que los familiares de algún fallecido puedan cobrar la Afore. El primero -y más importante- llegó desde Palacio Nacional, ahí la presidenta Claudia Sheinbaum no dudó en expresar su desacuerdo con tal planteamiento, sobre todo, cuando la bandera de su administración es la de no inventarse más impuestos. La segunda llegó desde el Poder Legislativo y nada más y nada menos que desde la mayoría en San Lázaro. Ahí, el líder de los morenistas, Ricardo Monreal, le hizo segunda a la presidenta y aseguró que no existen planes para contemplar una iniciativa así ni ahorita ni dentro de mucho tiempo. Y la tercera, desde la propia comunidad del **Poder Judicial**, pues la Asociación Nacional de **Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito** se pronunció con preocupación por las posturas de considerar fondos de herencias o Afores como un ingreso gravable. Nadie la quiere. No tiene apoyo la propuesta, nos comentan.

[Opinión/Yuriria Sierra \(Excélsior\) “Cobrarle a los muertos”](#)

Hay ideas que nacen muertas y, aun así, logran hacer ruido. La **ministra Lenia Batres** consiguió, en una sola sesión del **Pleno**, unir a la oposición, incomodar a su propio movimiento y obligar a la presidenta a desmarcarse públicamente. Todo por defender la ocurrencia de que en México se les cobre impuestos a las herencias. O dicho sin eufemismos: cobrarle a los muertos... Pero lo verdaderamente significativo ocurrió dentro del oficialismo. La morenista Paty Armendáriz salió a defender el gravamen como herramienta contra la concentración de fortunas familiares, mientras la presidenta hacía exactamente lo contrario. “No, no estoy de acuerdo yo con eso”, respondió Claudia Sheinbaum en la mañana de este jueves, y ante la pregunta de si abriría la discusión legislativa que **Batres** sugirió, fue tajante: “No abriría ese debate. Es opinión de la **ministra** y tiene derecho de tener su opinión”.

[Opinión/Francisco Cárdenas Cruz \(La Razón de México\) “De esto y de aquello...”](#)

No sólo la Asociación Nacional de **Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito** del PJF, sino también la presidenta Sheinbaum, están en contra de gravar herencias y legados, como lo propuso la “**ministra del pueblo**”, la morenista **Lenia Batres**, en otra de sus ocurrencias protagónicas en el **Alto Tribunal**.

[Opinión/Tiraditos \(ContraRéplica\) “El choque entre morenistas por gravar las herencias”](#)

El controvertido tema de cobrar impuestos por las herencias desató una división de posturas al interior de Morena. Por un lado la **ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, **Lenia Batres Guadarrama** se mostró a favor de la aplicación de un nuevo gravamen para generar una distribución más equitativa de la riqueza, lo mismo que la diputada federal Carmen Patricia Armendariz. Por el otro lado, la presidenta Claudia

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Sheinbaum ya le cerró la puerta a esta iniciativa que generó un gran escozor en redes sociales que les puede generar malos resultados electorales en el 2027, por lo que propio líder de los morenistas en San Lázaro Ricardo Monreal, aseguró que no pasará dicha propuesta.

Opinión/Binoculares (El Gráfico) “Arrinconada”

Quien de plano se ha quedado sola con sus intentos e ideas de gravar las herencias, es la **ministra de la Suprema Corte de Justicia, Lenia Batres Guadarrama**, pues además del rechazo de la presidenta Claudia Sheinbaum, desde la Cámara de Diputados ya advirtieron que si llegara una iniciativa en ese sentido, esta se rechazaría.

Opinión/Tiros Libre (Ovaciones) “Corrigen a Batres”

Lenia Batres volvió a quedar aislada. La ministra abrió la puerta para cobrar impuestos a herencias, legados y recursos de Afores entregados a beneficiarios. Y pronto la regañaron desde dos centros de poder. Claudia Sheinbaum dijo que no estaba de acuerdo y que ella no propondría algo así. Ricardo Monreal fue más duro y recordó que una **ministra** no crea impuestos. También advirtió que, mientras coordine Morena en San Lázaro, intentará frenar cualquier iniciativa así. El mensaje fue para **Batres** y para la nueva **Corte**. El **Tribunal** puede votar sentencias, pero no crear leyes o nuevos impuestos. Y menos rumbo a 2027.

Opinión/Javier Solórzano Zinser (La Razón de México) “Resquicios”

La “**ministra** del pueblo” presentó una propuesta, sin consulta, que busca gravar las herencias, como si no hayan sido gravadas. La presidenta y Ricardo Monreal se opusieron, al rato regresará su propuesta; así funciona la **ministra**.

Opinión/Arturo Damm Arnal (La Razón de México) “¿Otro impuesto?”

¿Cuáles son las funciones de un **ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**? Resolver los asuntos que involucran la constitucionalidad de leyes y actos gubernamentales. Interpretar la Constitución y establecer los criterios que tendrán que seguir los **tribunales** del país. Encabezar ponencias encargadas de elaborar los **proyectos de sentencia** que se someten a discusión y votación. Participar en las tareas de gestión y organización interna de la **Corte**. Estas son las tareas de los **ministros**, entre las cuales no está el proponer impuestos, como lo ha hecho **Lenia Batres**, quien pretende que se graven las herencias, por el hecho de que lo recibido por herencia no es producto del trabajo propio, por lo que, según ella, contribuye a una mayor concentración del ingreso y a una mayor desigualdad en su distribución, lo cual se corregiría, piensa ella, con el impuesto a las herencias. Mucho es lo que debe decirse al respecto, comenzando por el hecho de que el ingreso, que es el producto del trabajo de cada quien, no se distribuye, se genera trabajando, y depende de lo que alguien más esté dispuesto a pagarte por tu trabajo y sus productos...

Opinión/Juan Ortiz (Ovaciones) “El dato incómodo”

Según datos de la **SCJN**, **Lenia Batres** tiene 94 personas a su cargo y **Aristides Guerrero** 90. Son las plantillas más grandes entre **ministros**. Llegaron criticando privilegios de la vieja **Corte**, pero hoy encabezan las nóminas más abultadas de la nueva.

Opinión/Jorge Camargo Zurita (Excélsior) “¿Qué clase de democracia queremos los mexicanos?”

Las democracias no suelen desaparecer de un día para otro. No se derrumban con un solo decreto ni con una única reforma. Comienzan a erosionarse cuando los ciudadanos dejan de sorprenderse ante aquello que antes les habría parecido inadmisible... Ese es, quizá, el mayor triunfo de la polarización: lograr que la defensa de las instituciones deje de verse como una obligación de todos y se interprete como una posición ideológica. Sin embargo, en México pareciera que comenzamos a acostumbrarnos a que esos límites se reduzcan sin provocar una reacción proporcional a la trascendencia de los cambios. Las reformas para limitar el **amparo**, la captura del

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Poder Judicial y las discusiones sobre las reglas electorales generan debates intensos durante algunos días, para después ser absorbidas por la siguiente polémica. La capacidad de asombro se desvanece con rapidez...

Opinión/Clara Scherer (*Excélsior*) “[De leyendas lejanas y el vals de las alertas](#)”

... Hemos borrado de la memoria que niñas y niños imitan lo que hacen y dicen sus mayores. Y las barbaridades que ven ya no los conmueve. Introducción al Vals de las alertas. Quizá, muchas mujeres dejaron de ser esas que “habitan un mundo donde no hay insignificancia, todo significa, conduce a fines que no son utilitarios. Todo lo que se desvía de la utilidad, lleva al prodigio”. (I. Rodríguez, poeta). Inició el vals. La alerta parpadeó. El Congreso se convirtió, como por arte de magia, en colección de títeres. El siguiente paso, alerta rojo carmesí. El Poder Judicial se plagó de cobardes. Luego, la Transparencia desapareció y quedó el “resguardo de la información por seguridad nacional”. Tres tiempos por compás, marcando acento fuerte en el primero (1, 2, 3), para dejar la democracia hecha jirones...

Opinión/Pepe Grillo (*La Crónica de Hoy*) “[Desatino Verde](#)”

Alguien del equipo de la diputada verde del Edomex, Miriam Silva, no hizo su chamba. La legisladora local, bien conocida por su interés en el tema del agua, especialmente en la zona oriente mexiquense a la que representa, promovió una manifestación de vecinos de Ecatepec para exigir el abasto de agua potable. El líquido han debido conseguirlo históricamente con pipas y la pureza resulta cuestionable. Sí, la demanda era justa, los organizadores de la protesta frente a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** no se enteraron que, simultáneamente a esa movilización, en Ecatepec se estaban echando a andar 5 pozos de telemetría, que suministran líquido a más de 250 mil habitantes del municipio...

Opinión/De jefes (*El Financiero*) “[Batalla por cerveza Ultra](#)”

En 2018, HEINEKEN México identificó una tendencia hacia cervezas más ligeras y lanzó Amstel Ultra, propuesta que consolidó una nueva categoría en el mercado cervecero mexicano. Sin embargo, este crecimiento dio origen a una controversia jurídica sobre los elementos de identidad visual asociados a estas bebidas, convirtiéndose en el litigio de propiedad intelectual más relevante de la industria en el país... En 2025, los **tribunales federales** resolvieron que la comercialización de Amstel Ultra evita el monopolio del sector por un solo competidor y descartaron que su semejanza cause confusión en el público. Esta determinación judicial sentó un precedente a favor de la libre competencia en México... Aunque el **Máximo Tribunal** ya emitió un pronunciamiento central, el expediente sigue abierto y bajo una nueva revisión de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**. Tras ocho años de procedimiento técnico ante la Sala Especializada y el **Poder Judicial Federal**, el veredicto definitivo podría fijar criterios de propiedad intelectual aplicables a otras industrias comerciales, mientras el producto se mantiene en el mercado nacional de forma regular.

Tribunal de Disciplina Judicial

REGLAMENTO

[Reglamento/TDJ \(Diario Oficial de la Federación -sitio-\)](#)

Reglamento Interior del **Tribunal de Disciplina Judicial**.

DÍA DE LA ABOGADA Y DEL ABOGADO

[Deuda histórica con la impartición de justicia en el país, señalan en el Senado \(La Jornada\)](#)

El legado de los juristas no se mide sólo en audiencias, expedientes, cargos o nombramientos, “sino por la contribución a construir una sociedad más justa, pacífica e igualitaria”, señaló la directora de la Facultad de Derecho de la UNAM, Sonia Venegas Álvarez, durante un foro realizado en el Senado, en el contexto del Día del Abogado... Coincidieron con esa postura **jueces, magistrados** y legisladores. A nombre del **Tribunal de Disciplina Judicial del Poder Judicial**, **Rufino H León** destacó que México “tiene una deuda histórica con la **impartición de justicia**, sobre todo con las personas que menos tienen”, por lo que el propósito fundamental de la reforma de 2024 fue fortalecer el respeto a las garantías y los derechos humanos establecidos en la Constitución y en los tratados internacionales”.

COMBATE A LA CORRUPCIÓN/CASO AGRONITROGENADOS

[Rechazan pedido de la FGR: Gilda Lozoya seguirá en libertad \(La Jornada\)](#)

Gilda Susana Lozoya Austin continuará en libertad condicional su proceso penal por lavado de dinero en el caso Agronitrogenados, luego de que la FGR no acreditara que existe riesgo de evasión o que no cuente con arraigo familiar y domiciliario... En la diligencia, la **jueza Nora Ileana García Peralta** reiteró sus críticas a la FGR por no investigar ni tratar de localizar en los últimos tres años a la hermana de Emilio Lozoya Austin, quien fuera director de Pemex durante el sexenio de EPN y enfrenta dos procesos penales por los sobornos recibidos en los casos Agronitrogenados y Odebrecht. ([Reforma](#)) ([Milenio Diario](#)) **Más información sobre el tema:** ([Armado hasta las cachas/La Jornada](#))

DERECHOS LABORALES/DERECHO A LA REPRESENTACIÓN SINDICAL

[Acusan al Senado de reprimir sindicalismo \(Excelsior\)](#)

A pesar de que su Pleno aprueba leyes que protegen la libertad de los trabajadores a afiliarse a sindicatos, en el Senado las autoridades administrativas niegan ese derecho a los empleados, pues por segunda ocasión despidieron a trabajadores de limpieza que se agremiaron a uno de los sindicatos. Rafael García Durán, trabajador de intendencia, se afilió al Sindicato Nacional de Trabajadores del Senado de la República Mexicana, pero el Senado no lo permitió porque lo desconoció como trabajador. El caso fue llevado a instancias de justicia laboral y, “por instrucciones del **Juzgado Séptimo de Distrito en Materia de Trabajo de la Ciudad de México**, en **juicio de Amparo Indirecto número 329/2026**”, promovido por el sindicato, se ordenó su afiliación a ese gremio porque pudo comprobar que es trabajador del Senado.

DELINCUENCIA ORGANIZADA

[Juez no vincula a proceso a Lino N \(24 Horas\)](#)

Un **juez federal** determinó ayer no vincular a proceso a Lino Rodríguez González, coordinador general de gobierno de la región sur-sureste del Edomex. En **audiencia** celebrada en el Centro Federal de Readaptación Social número 17, el **impartidor de justicia** determinó que los elementos presentados por la fiscalía mexiquense son insuficientes para sostener las imputaciones por los delitos de secuestro y delincuencia organizada y que la declaración de la presunta víctima carecía de la validez necesaria. ([La Razón de México](#))

[¿Barredora? \(Reforma -primera plana-\)](#)

Seis elementos de la SSPC de Tabasco fueron detenidos como parte del primer Operativo Enjambre en la entidad, bajo acusaciones federales de secuestro y extorsión, por lo que las autoridades investigan si pertenecen a la estructura criminal “La Barredora”... Detalló que los agentes Carmen “N”, Rubén “N”, Carlos #N”, Edi “N”, Francisco “N” y Joan “N” enfrentan órdenes de aprehensión... El titular de la SSPC de Tabasco, Alejandro Leal López, precisó que las capturas responden a carpetas de investigación iniciadas por mandatos de **jueces federales**.

SISTEMA DE CUIDADOS CDMX/PROCESO LEGISLATIVO/REVISIÓN DE INICIATIVAS CIUDADANAS

[Apuntan tres rubros a incidir en cuidados \(Reforma\)](#)

Los cuidados a largo plazo para personas adultas mayores, la articulación de los paliativos y los alternativos son tres de los pendientes centrales que adeuda la *Ley del Sistema*. Así lo aseguró la experta en materia de cuidados, Margarita Garfias, quien posterior a la publicación de la ley, afirma que es necesario dar seguimiento a varias políticas que quedaron al aire... Garfias, líder de la asociación civil Familias y Retos Extraordinarios, fue una de las personas que se involucraron en la construcción del derecho al Cuidado en la Constitución de la Ciudad. También impulsó uno de los **amparos** que resultaron en **sentencia** definitiva para obligar al Congreso local a emitir la *Ley del Sistema de Cuidados* y a la jefatura de gobierno a publicarla.

PROCESO PENAL EN LIBERTAD

[Fraude de Proyectos 9 supera los mil millones de pesos \(Reporte Índigo\)](#)

De acuerdo con la Fiscalía General de Justicia de Nuevo León, las denuncias por fraude en contra de la inmobiliaria Proyectos 9, así como contra su dueño, José “N”, ya superan los mil millones de pesos a través de 420 denuncias y alrededor de 2 mil personas afectadas... José “N” permanece internado en el Penal de Apocada desde el 20 de mayo en calidad de prisión preventiva; hasta el momento, el empresario suma tres vinculaciones a proceso por el delito de presunto fraude agravado. Miguel Enrique Cano, exdirector jurídico de Proyectos 9, consiguió un **amparo** a través de autoridades federales que le permite “librar”, por ahora, su internamiento en prisión; a pesar de ello, Orozco subrayó que su condición sigue siendo la de vinculado a proceso.

AMPARO CONTRA ORDEN DE APREHENSIÓN

[Implicado en muerte de un menor en el DIF podría quedar libre \(Reporte Índigo\)](#)

La asociación civil Tejiendo Redes Infancia realizó un llamado urgente al Poder Judicial de Nuevo León ante la posibilidad de que Raymundo “N”, imputado y en prisión preventiva por la muerte del joven Ángel Moreno en el DIF Fabriles, ocurrida en febrero de 2022, sea liberado en próximas fechas para llevar su proceso de homicidio doloso en libertad... De la misma forma, se subrayó que en el caso están involucrados “funcionarios de alto nivel”, entre los que destaca Miguel Ángel “N”, en ese entonces director general del DIF Nuevo León, y quien hoy, luego de tramitar un **amparo**, se ostenta como diputado federal de MC.

PODERES JUDICIALES LOCALES

[Vinculan a proceso a 8 arrestados por asesinato de la periodista Roxana Guzmán en Veracruz \(La Jornada\)](#)

VERACRUZ, Veracruz.- Ocho personas detenidas y señaladas por el homicidio de la periodista Roxana Guzmán Ramírez fueron vinculadas a proceso, informó ayer la Fiscalía General del Estado de Veracruz. Los imputados por el delito de homicidio doloso calificado son: Javier Iván N, alias *Delta 1*; José del Carmen N, *Delta 7*; Luis Arturo N, *Delta 11* o *El Pelón*; Karen Monserrat N, *La Hiena*, así como Julio César N, Luis Enrique N, Juan Carlos N e Ismael N. Durante la **audiencia** de continuación, el **órgano jurisdiccional** determinó que existen datos de prueba suficientes para establecer su presunta participación en los hechos ocurridos el 2 de junio de 2026.

[Imputan a alcaldesa por autosequestro \(Excélsior\)](#)

En una **audiencia** privada de más de ocho horas, la FGJEM formuló ayer la imputación contra la presidenta municipal de Tenancingo, Nancy Nápoles Pacheco, por el presunto delito de secuestro simulado. Según las investigaciones, el falso rapto ocurrido el pasado 31 de mayo fue una maniobra orquestada por la edil y sus familiares para extraer 40 millones de pesos del erario público bajo el concepto de pago de rescate, buscando así cubrir un desfalco previo en la administración municipal.

[Fernando Flores es vinculado a proceso \(Reporte Índigo\)](#)

Los peritajes con los que la defensa del alcalde de Metepec, Fernando N, intentó desacreditar los videos incorporados por la FGJEM no fueron suficientes para evitar que un **juez** lo vinculara a proceso por el presunto delito de abuso de autoridad. Luego de dos días de **audiencia**, el **juez de Control del Distrito Judicial de Toluca** determinó que existen datos de prueba suficientes para que el presidente municipal enfrente el proceso penal, al considerar que en esta etapa no se requiere acreditar plenamente el delito, sino establecer la probabilidad de que ocurrió un hecho que la ley señala como delito y la posible participación del imputado.

[Avanza armonización de la reforma electoral \(El Herald de México\)](#)

El próximo 13 de julio, en sesión extraordinaria, el Congreso local avalará la armonización de la legislación mexiquense con la reforma judicial, que actualiza las reglas para la **elección judicial**, luego de que el proyecto

fue aprobado en comisiones. Por mayoría de votos, los legisladores avalaron el dictamen de la iniciativa del presidente de la Jucopo y coordinador parlamentario de Morena, José Francisco Vázquez Rodríguez.

OPINIÓN SOBRE TRIBUNALES Y JUZGADOS FEDERALES

Opinión/José Ureña (24 Horas) “[Liquidación de CIBanco](#)”

La liquidación de CIBanco por fin está en marcha. El **Juzgado Décimo Segundo de Distrito en Materia Civil de la Ciudad de México** la declaró procedente porque sus activos no cubren sus pasivos. Pero hay varias irregularidades... transacciones en problemas porque en septiembre del año pasado se traspasaron activos por 638 millones y luego otra entidad financiera cobró créditos vigentes, vencidos o litigiosos por 767 millones. Al iniciar el año se llevaba un avance de 84 por ciento de depósitos cubiertos a ahorradores por tres mil 400 millones. Además, se cuestiona la enajenación de bienes por no haberse entregado al mejor precio como ordenan las legislaciones mexicana y estadounidense.

Opinión/Sofía García (El Herald de México) “[Las heridas del DIF NL](#)”

Cuatro años después de la muerte de Ángel Moreno, un adolescente con discapacidad que falleció bajo custodia del DIF Nuevo León, el caso volvió a colocar bajo presión al Poder Judicial del estado. Esta semana la defensa del enfermero Raymundo Francisco 'N', procesado por homicidio doloso, buscó recuperar su libertad mediante la revisión de la medida cautelar... La organización Tejiendo Redes Infancia ha denunciado que el proceso judicial también se ha visto obstaculizado por **amparos** y otros incidentes legales que han favorecido a funcionarios de alto nivel, entre ellos se encuentra Miguel Ángel Sánchez Rivera, exdirector del DIF NL cuando ocurrió la muerte de Ángel, dirigente estatal de MC y hoy es diputado federal blindado con el fuero...

Opinión/Luis Manuel Novelo (Diario de México) “[Vaya mes para Fernando Flores](#)”

El alcalde de Metepec Fernando "N" fue vinculado a proceso por presunto abuso de autoridad, pero sigue siendo presidente municipal... Del lado de Morena se dio a conocer que el ex coordinador del gobierno mexiquense Lino "N" salió de prisión, luego de que un **juez federal** determinó que no había pruebas suficientes para mantenerlo privado de la libertad, por supuestos vínculos con la delincuencia organizada. Lo mismo en el caso del alcalde de Oztolapan Santos "N"...

Opinión/Carlos Puig (Milenio Diario) “[El piloto: incompetencia o encubrimiento](#)”

Es 11 de febrero de 2025. En la mañana, después de uno de esos anuncios en redes que tanto le gusta hacer al Gabinete de Seguridad, le hicieron una pregunta a Omar García Harfuch, presente ese día junto al entonces fiscal Alejandro Gertz. La presidenta le pide a Omar que conteste: -Se rumora que el piloto que fue detenido hace unos días participó en el presunto secuestro o la presunta detención del *Mayo* Zambada... A quien habían arrestado y presumido en X el 8 de febrero era el piloto del operativo que ahora tanto les indigna y del que no saben mucho -a juzgar por las declaraciones recientes de la presidenta y la fiscalía—. Por si eso no fuera suficiente, en esos mismos días “El **titular del Juzgado Tercero de Distrito en Materia Penal, Augusto Octavio Mejía Ojeda**, concedió a Núñez Ojeda una **suspensión de plano** en el **juicio de amparo** que tramitó por extradición fuera de procedimiento, deportación, destierro, tortura psicológica, así como malos tratos y vejaciones, además de la falta de medicamentos y alimentos...” Recupero este párrafo de la nota de aquel día en El Universal...

Opinión/Jorge Fernández Menéndez (Excélsior) “[Los sucesores de El Mencho](#)”

... El núcleo duro del CJNG siempre giró en torno a las dos familias que lo crearon: a la del propio Nemesio Oseguera *El Mencho* y a los llamados Cuinis, formado por los hermanos González Valencia. Rosalinda González Valencia, una de las hermanas de Los Cuinis, fue la esposa de *El Mencho*... El vínculo entre la gente de *El Mencho*

y Los Cuinis inició cuando Oseguera se casó con Rosalinda, con quien procreó tres hijos: Rubén, Johana y Laisha. *El Menchito* fue detenido el 4 de diciembre de 2017 por autoridades federales y finalmente extraditado a EU el 20 de febrero de 2020, luego de un largo proceso que incluyó sucesivos **amparos** que Rubén ganó, “extrañamente”, en distintos **tribunales** (que luego se comprobó que estaban infiltrados por el propio CJNG). Era el sucesor, pero terminó en una cárcel de EU...

Opinión/Raymundo Riva Palacio (*El Financiero*) “[La protección de Rocha Moya](#)”

El gabinete de seguridad emitió ayer dos comunicados para desmentir que existiera un operativo para ocultar, resguardar o cambiar de ubicación a Rubén Rocha Moya, gobernador de Sinaloa con licencia, para refutar una columna de Carlos Loret y otra mía... El ruido amplificado en Palacio Nacional con este tipo de aclaraciones, pero sobre todo, con la búsqueda de un enemigo externo de la patria -el gobierno de Donald Trump y el exembajador en México, el demócrata Ken Salazar, para justificar la defensa abierta e infranqueable de Rocha Moya-, tiende una enorme cortina de humo sobre la otra cara de la captura de Ismael Zambada, hasta hace dos años el jefe de la organización criminal más poderosa del mundo: ¿por qué se lo llevaron subrepticamente?, ¿qué falló en el gobierno de AMLO para que la operación fuera exitosa? Veamos: 1.- La impunidad que gozó Zambada durante cuatro décadas. Los gobiernos de Carlos Salinas, Vicente Fox y Felipe Calderón lo buscaron y lograron cinco **órdenes de aprehensión** en 1998, 2002, 2003 y 2009, pero nunca lo detuvieron. Los gobiernos de EPN y López Obrador no lo molestaron con órdenes de aprehensión adicionales, ni con nuevas carpetas de investigación...

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

CONSTITUCIONALISMO DIGITAL Y USO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS

[Opinión/Felipe Alfredo Fuentes Barrera*\(EjeCentral\) “Constitucionalismo digital: poner límites al poder invisible”](#)

El constitucionalismo nació de una preocupación concreta: limitar el poder del Estado. Durante siglos, se pensó que la principal amenaza para la libertad eran los gobiernos capaces de imponer órdenes, prohibiciones o sanciones. Por eso las constituciones dividieron poderes, reconocieron derechos y establecieron controles frente a la autoridad pública. Ese mandato sigue vigente pero el siglo XXI nos obliga a mirar más allá. Hoy, una parte importante del poder que condiciona nuestra vida no proviene únicamente del Estado; también está en plataformas digitales, empresas tecnológicas y algoritmos que organizan lo que vemos, consumimos y decidimos. Durante años se pensó que internet sería un espacio libre, abierto y horizontal, donde circularían ideas sin intermediarios y donde cualquier persona podría participar en condiciones democráticas. Sin embargo, esa promesa convive con una realidad más compleja: buena parte de nuestra vida digital está organizada por pocas plataformas privadas. Ahí se forman opiniones, se intercambian datos, se ofrecen servicios, se ordenan contenidos y se toman decisiones automatizadas... El fondo del problema es que vivimos en una sociedad cada vez más digital pero, al mismo tiempo, desconectada de un marco jurídico construido para ordenar una realidad principalmente analógica... En ese sentido, el constitucionalismo digital exige pasar de la confianza ciega en la tecnología y en su aparente neutralidad, a una cultura de responsabilidad. No basta con que una herramienta funcione o sea innovadora; también importa quién la diseña, con qué datos opera, qué intereses refleja y qué consecuencias produce sobre las personas...

**Magistrado de la Sala Superior del TEPJF*

REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS

[Se estrenan partidos en el INE por Zoom y con el buzón de quejas saturado \(Milenio Diario -primera plana-\)](#)

Somos México y Construyendo Sociedades de Paz se estrenaron en el Consejo General del INE rindiéndole protesta a una pantalla... Somos México apostó por el experrredista Emilio Álvarez Icaza, quien... protagonizó el momento más tenso de la sesión al lanzarle una “atenta solicitud” a la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, para que respetara el nombre de Somos México... La polémica se desató, porque desde el inicio de la sesión, Taddei se refirió al nuevo partido sólo como Somos, por lo que, tras varias ocasiones, Álvarez Icaza recordó que mientras el **Tribunal Electoral** no ordene en definitiva modificarlo, se debe respetar.

PROCESO ELECTORAL 2027/ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA

[Exigen nuevos partidos frenar pre-precampañas \(La Razón de México\)](#)

Tras rendir protesta como representantes de los nuevos partidos políticos nacionales Somos México y PAZ ante el Consejo General del INE, Emilio Álvarez Icaza y Ernesto Guerra Mota llamaron a la autoridad electoral a establecer reglas para las denominadas “pre-precampañas”, al advertir que los procesos políticos anticipados generan condiciones de desventaja para las fuerzas políticas de reciente creación, postura con la que coincidió el consejero electoral Arturo Castillo. Álvarez Icaza señaló que... aunque las “pre-precampañas” no están reguladas expresamente, los criterios del **Tribunal Electoral** han permitido su desarrollo.

TRIBUNALES ELECTORALES LOCALES

[Opinión/La Trastienda \(EjeCentral\) “Violentador”](#)

Si alguna esperanza le quedaba a Gerardo Fernández Noroña de recuperar el estatus prestado que le dio la presidencia de la mesa directiva del Senado, las palabras de ayer de la presidenta Claudia Sheinbaum debieron desvanecerlas. “Nosotros siempre vamos a estar con las víctimas y que las autoridades determinen las sanciones”... Noroña dice que no está de acuerdo e impugnará la resolución del **Tribunal Electoral de Michoacán** porque no criticó a Grecia Quiroz por ser mujer, aunque la acusó de explotar, para crecer políticamente, el asesinato de su esposo...

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

OPINIÓN SOBRE EL TEPJF

Opinión/José Ureña (24 Horas) “[El uso del poder contra Andrea Chávez en Chihuahua](#)”

Andrea Chávez no tiene muchas simpatías. Al contrario, cada día las reduce. Desde 2025 hace campaña de distintas maneras en Chihuahua con el fin de hacerse de la candidatura a gobernadora por el partido de Estado... Ella no ha atendido los llamados de la presidenta Claudia Sheinbaum a ceñirse a los tiempos legales de campaña, pero tampoco el INE de Guadalupe Taddei o el **Tribunal Electoral** de **Gilberto de Guzmán Bátiz** han sido vigilantes y eso va en contra suya...

Opinión/Confidencial (El Financiero) “[Huestes de Somos México defienden nombre... donde no es](#)”

El INE regresará a actividades presenciales el lunes y los simpatizantes de Somos México aprovecharán para manifestarse en la sede de la institución para defender su nombre, emblema y colores, que les ordenaron cambiar el 25 de junio. Y es que, aunque el asunto será resuelto por el **Tribunal Electoral**, los militantes del nuevo partido encabezado por Guadalupe Acosta Naranjo consideran que no está de más hacer presión ante los consejeros electorales.

Opinión/Ivonne Ortega (El Heraldo de México) “[Grecia ha dado lección de dignidad](#)”

Hace unos días presenté ante la Cámara de Diputados una iniciativa de ley para que la sanción de violencia política contra mujeres en razón de género no se restrinja únicamente a quienes acceden a un cargo vía elección popular, sino que la protección de los derechos sea con independencia de si una mujer llega al cargo por elección, designación o sustitución... Toda expresión ofensiva o denostativa es, desde luego, una manifestación de violencia y muchos instrumentos internacionales en materia de justicia de género así lo establecen. De hecho, el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán pretendió declararse incompetente porque, dijo, el nombramiento de Grecia fue realizado por el Congreso local y no por elección popular. Así de simplón el razonamiento... pero Grecia no bajó la guardia y presentó un recurso ante el **TEPJF**, el cual ordenó retomar el caso y, en una segunda revisión, el Tribunal Electoral de Michoacán le dio la razón: los agravios existieron, y Fernández Noroña debe ser sancionado...

Opinión/Julián Andrade (La Razón de México) “[Los chivos, gallinas y patos del fraude electoral](#)”

Los alegatos sobre fraude han sido recurrentes en lo que respecta a las contiendas presidenciales. Lo que ocurrió en 2006 concentra la atención por lo cerrado de la disputa, pero vale detenerse en otros momentos que dan cuenta de esa indisposición de la izquierda, o una parte de ella, que le impide aceptar resultados desfavorables... En 2012, los partidarios de AMLO presentaron ante el **TEPJF**, como prueba viviente “del atraco electoral”, un chivo, tres gallinas y dos patos. Alguna vez un **magistrado de la Sala Superior**, ya en retiro, me comentó divertido aquella anécdota que le tocó presenciar y de algún modo juzgar... En todo caso, la batalla jurídica se dio en los entretelones del financiamiento dudoso y de los apoyos mediáticos, supuestos o reales, que pudieron distorsionar resultados. Todo ello, hay que decirlo, se desechó como factor que pudiera afectar la calidad democrática de la disputa por el poder político...

POLÍTICA

[Por muertes de paisanos, México pasará de lo diplomático a lo penal \(La Jornada\)](#)

En respuesta al asesinato de Lorenzo Salgado durante un operativo realizado por el Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés), México pasará del ámbito diplomático al terreno penal para llevar los 17 casos de migrantes mexicanos muertos, aseveró la presidenta Claudia Sheinbaum. “Obviamente vamos a mantener la relación diplomática, pero se presentará una denuncia ya formal ante las fiscalías estatales y la fiscalía federal de Estados Unidos, contra quien resulte responsable por lo que consideramos que son homicidios”.

[Este año, alza de 35 % en deportaciones; van 75 mil 750 en los primeros cinco meses \(La Jornada\)](#)

En los primeros cinco meses de 2026 han sido deportados desde EU a México 75 mil 750 connacionales, lo que representa 35 por ciento de incremento respecto al mismo periodo del año pasado, de acuerdo con la actualización más reciente de la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación sobre las "devoluciones" de personas desde el país vecino.

- * [Rompe récord decomiso de fusiles Barrett el año pasado \(Milenio Diario\)](#)
- * [Intercambian 11 mil 679 armas en 18 meses \(El Heraldo de México\)](#)
- * [Rocha, en casa y sin protección \(El Heraldo de México\)](#)
- * [Sin pruebas de localización de Rocha Moya \(El Sol de México\)](#)
- * [“Mamá de Chapitos era contratista de Rocha” \(Excélsior\)](#)
- * [Adoptan petistas a cuatro excluidos \(Milenio Diario\)](#)
- * [Alcalde de Santa Catarina, bajo la lupa \(El Heraldo de México\)](#)
- * [Detallan alerta de huracanes \(Excélsior\)](#)

ECONOMÍA

[La inflación, en su nivel más bajo desde diciembre de 2020 \(La Jornada\)](#)

La inflación general anual en México siguió bajando y llegó a 3.37 por ciento en junio de 2026, su nivel más bajo desde diciembre de 2020, en gran medida por la caída en los precios de productos agropecuarios, según datos del INEGI. Al dar a conocer el dato de inflación de junio, el INEGI precisó que el índice nacional de precios al consumidor se contrajo 0.27 por ciento mensual, con lo que acumuló dos meses de caídas consecutivas.

[Prevalece cautela al interior de Banxico \(El Financiero\)](#)

Todos los integrantes de la Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico) aseguraron que el nivel actual de la tasa de referencia, en 6.50 por ciento, es el adecuado para enfrentar los retos inflacionarios a futuro, aunque dos miembros plantearon un periodo para la vigencia de la postura monetaria. La minuta del anuncio de decisión de política monetaria del 25 de junio, en el que se dejó la tasa de referencia sin cambios, expuso que un miembro de la Junta señaló que la fase del ciclo económico, la dinámica cambiaria y los efectos rezagados de la política monetaria implementada refuerzan el efecto antiinflacionario de la postura actual. Así, "dada la evolución reciente del panorama inflacionario y de la inflación en sus últimos registros, la guía futura debe señalar que hacia delante mantener la postura actual por cierto tiempo continuará apoyando la convergencia sostenida y eficiente de la inflación a la meta de 3.0 por ciento".

- * [El 14% de empleos en plataformas alcanzan cobertura plena en el IMSS \(El Economista\)](#)
- * [Elimina IMSS el registro de 55 mil trabajadores \(El Financiero\)](#)
- * [Peña Verde duplicará tamaño del negocio \(Excélsior\)](#)

- * [Tarifas hoteleras compensan baja en llegada del turismo internacional](#) (*El Financiero*)
- * [Inflación y nuevas reglas de IVA afectan colocación de seguros](#) (*El Economista*)
- * [Taiwán y Vietnam rebasan a México y China en superávits con EU](#) (*El Economista*)
- * [Sigue conflicto EU-Irán; precios del petróleo, con baja marginal](#) (*El Economista*)

INTERNACIONAL

[Medios estadounidenses solicitan sanciones a OpenAI en litigio por derechos de autor](#) (*La Jornada*)

Un grupo de periódicos solicitó ayer a un tribunal federal de Manhattan que imponga sanciones a OpenAI en el marco de su litigio de alto riesgo por derechos de autor, al alegar que la empresa mintió al tribunal sobre su capacidad para buscar en sus sistemas pruebas de que utilizó indebidamente millones de sus artículos en el entrenamiento de la inteligencia artificial (IA).

[El BBVA y su expresidente González, a juicio por los espionajes de Villarejo](#) (*El País*)

El juez de la Audiencia Nacional Antonio Piña abrió ayer juicio oral por cohecho y revelación de secretos al BBVA, a su expresidente Francisco González y a otras 14 personas entre exdirectivos de la entidad y mandos policiales como José Manuel Villarejo por los espionajes del comisario jubilado a empresarios, políticos y periodistas.

- * [El Constitucional admite un recurso del PSOE sobre un veto del PP en la Asamblea](#) (*El País*)
- * [El CNI prohíbe a un militar que se casó con una rusa acceder a datos secretos](#) (*El País*)
- * [¡No a la agresión militar contra Cuba!](#) (*La Jornada*)
- * [Les cobran 3 mil dólares por sacar cuerpos de las ruinas](#) (*Excélsior*)

BAJO RESERVA

Te lo digo Víctor, para que lo entiendas Noroña

La presidenta Claudia Sheinbaum fijó ayer su postura ante el caso del exdirector de Pemex, Víctor Rodríguez Padilla, quien está en prisión preventiva acusado de violencia familiar y violencia vicaria, pero de paso también dejó un mensaje que deberá ser leído con cuidado por el senador morenista Gerardo Fernández Noroña, quien fue encontrado culpable de ejercer violencia política de género en contra de la alcaldesa, Grecia Quiroz. Con ambos asuntos sobre la mesa, el mensaje de la Presidenta en Palacio Nacional fue directo: "Ni la amistad ni los cargos están por encima de la ley". Aunque se trata de dos tipos de violencia contra las mujeres la que ejercieron don Víctor y don Gerardo, el saco es de la misma medida y les queda a ambos... ([El Universal](#))

TRASCENDIÓ...

Que el único con permiso de ausentarse del acto por el Día Internacional para la Destrucción de Armas de Fuego de la presidenta Claudia Sheinbaum y la jefa de Gobierno, Clara Brugada, fue el titular del Gabinete de Seguridad, Omar García Harfuch, quien tenía reunión con el gobernador de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo, para ampliar los operativos en la entidad. Eso sí, quien llegó con todo y porra al atrio de la Basílica de Guadalupe fue el alcalde de Gustavo A. Madero, Janecarlo Lozano, a quien debieron agradecerle por organizar el acto... ([Milenio Diario](#))

FRENTES POLÍTICOS

1. Gratitud. Tras la misión humanitaria mexicana por los sismos en Venezuela, la presidenta Delcy Rodríguez respondió con un gesto simbólico y entregó una perrita rescatista como donación al gobierno de México, y envió a dos canes más, junto con sus adiestradores, a capacitarse con el Ejército mexicano. La Defensa, a cargo del general Ricardo Trevilla, convirtió el intercambio en un mensaje de cooperación bilateral. Hoy viernes se realizará la ceremonia de recepción del Agrupamiento de Ayuda Humanitaria Yumare, encabezada por la presidenta Claudia Sheinbaum. México en alerta y dispuesto ante las emergencias. Como siempre... ([Excélsior](#))

SACAPUNTAS

Bolaños releva a Kenia

Todo apunta a que el diputado del Partido Verde Ecologista de México Raúl Bolaños Cacho Cué asumirá la presidencia de la Mesa Directiva de San Lázaro, a partir del 1 de septiembre. El líder de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, informó que se debe respetar la ley, en la que se indica que la tercera fuerza política del parlamento debe ocupar ese cargo para el tercer año de la Legislatura. Así que el oaxaqueño relevará a la panista Kenia López, quien concluye su encargo el último día de agosto... ([El Herald de México](#))

RAYUELA

Buen recorrido el que hizo ayer el canciller Roberto Velasco por los casos de secuestro de mexicanos a manos de agencias de Estados Unidos, como el del doctor Álvarez Machain. ([La Jornada](#))

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

DOSIS

